

Memoria y análisis de resultados



2019

- CENTRO DE TRATAMIENTO PARA LAS ADICCIONES ACDA-



**Grafiti del artista POCH con el que ACDA conmemoró el 26 de junio el Día Internacional de la Lucha contra el Uso Indebido y el Tráfico Ilícito de Drogas. La obra se encuentra en el muro exterior de nuestra sede. En ella quisimos visibilizar, no sólo el problema de la adicción a sustancias, sino también las adicciones comportamentales, como el juego patológico.*

Índice:

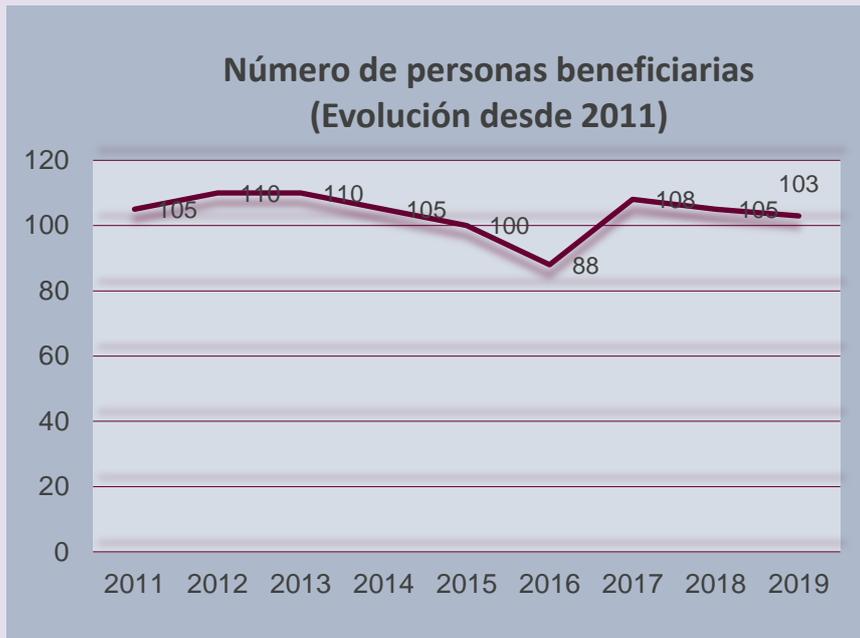
PRIMERA PARTE: Características de la población atendida	6
I. Datos de la población atendida.	6
II. Datos relacionados con el consumo.	12
SEGUNDA PARTE: Características del centro y servicios prestados	20
I. Metodología de la intervención	20
II. Objetivos, indicadores de resultados y resultados esperados.	20
III. Actividades.	22
TERCERA PARTE: Evaluación de resultados.	23
I. Resultados del objetivo general.	23
II. Resultados de los objetivos específicos.	24
II.1. Objetivo específico 1.	24
II.2. Objetivo específico 2.	25
II.3. Objetivo específico 3.	26
II.4. Objetivo específico 4.	26
II.5. Objetivo específico 5.	27
III. Valoración de la satisfacción de las personas beneficiarias	28
CUARTA PARTE: Programas específicos.	30
I. Programa de tratamiento integral para jóvenes con adicción al cannabis.	30
II. Programa de tratamiento para personas con problemas de bebida (PPB).	34
III. Programa de atención integral a mujeres en riesgo de exclusión social.	37
IV. Programa de rehabilitación e incorporación social para personas con problemas penales, reclusas y exreclusas	40

V. Apoyo a internos/as y familiares del Centro Penitenciario de Asturias.	43
VI. Proyecto piloto: “Educación para la salud en el Centro de Día para personas sin hogar de Avilés”.	44
QUINTA PARTE: Otras actividades.	45
I. Reparto de alimentos con la colaboración de la Fundación Banco de alimentos de Asturias.	45
II. Celebración del día internacional de la lucha contra el uso indebido y el tráfico de drogas.	46
III. Participación en UNAD.	47
IV. Participación en la III Feria de asociaciones de Avilés.	48
V. Participación en las jornadas “Encuentros con la sociedad” de las UTEs del Centro Penitenciario de Asturias.	48
SEXTA PARTE: Formación y mejora continua.	49
I. Calidad.	49
II. Mejoras en la web.	50
III. Academia EDP.	52
IV. Igualdad	52
V. LOPD	52
VI. Asistencia a jornadas	53
SEPTIMA PARTE: Financiación	54
ANEXOS:	
ANEXO 1 – Organigrama.	55
ANEXO 2 – Actividades de ocio con los/as usuarios/as	56
ANEXO 3 – Impacto en MMCC.	57

PRIMERA PARTE:

CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN ATENDIDA

I Datos Sociodemográficos.

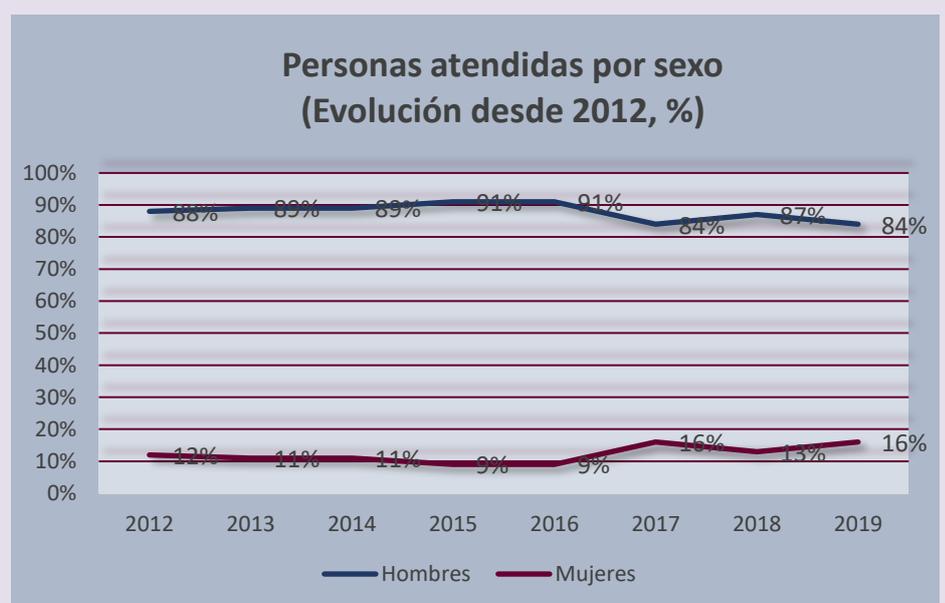


En el año 2019

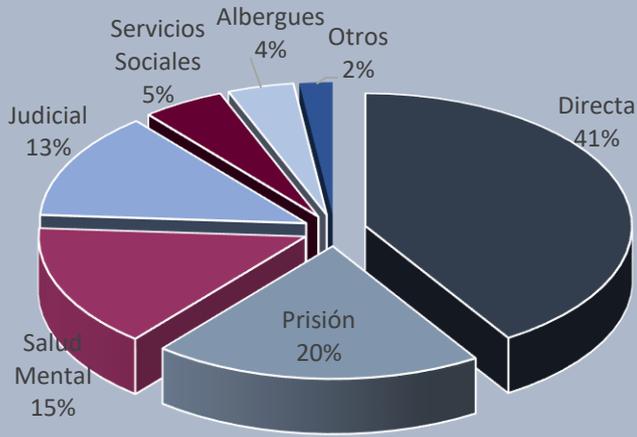
103

**personas recibieron
tratamiento para su
trastorno por consumo de
sustancias en el Centro
ACDA**

El **84%**
fueron **varones** y el
16%
mujeres



Vías de acceso al tratamiento (2019, %)



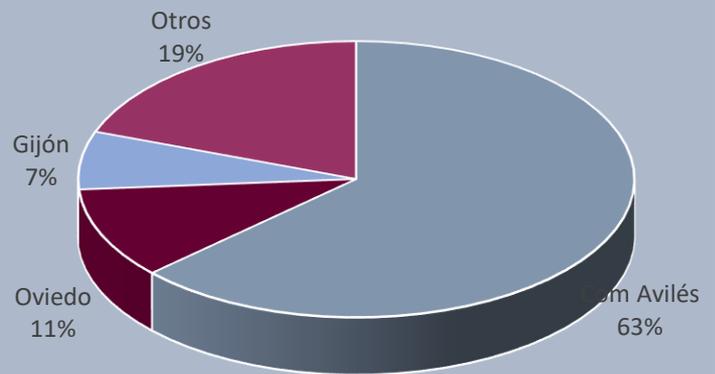
Número de personas beneficiarias por vía de acceso y sexo (2019)

Procedencia	Varones (N=87)	Mujeres (N=16)
Directa	37	5
Centro penitenciario	21	0
Judicial	12	1
Salud Mental	11	5
Servicios Sociales	0	5
Albergues	4	0
Otros recursos	2	0

Número de personas beneficiarias por municipio y sexo (2019)

Municipio	Varones (N=87)	Mujeres (N=16)
Avilés y Comarca	52	13
Oviedo	11	0
Gijón	7	0
Otros	17	3

Municipio de procedencia (2019, %)



El **63%** proceden de la Comarca de **Avilés**

Media de edad (Evolución desde 2011)



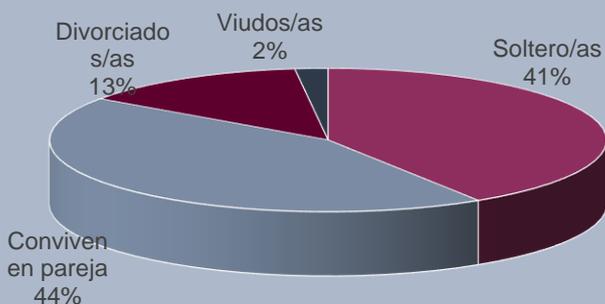
La **media de edad** de las personas que recibieron tratamiento en 2019 fue de

40,31 años

Media de edad por sexo (2019)

Varones (N=87)	Mujeres (N=16)
39,94	42,31

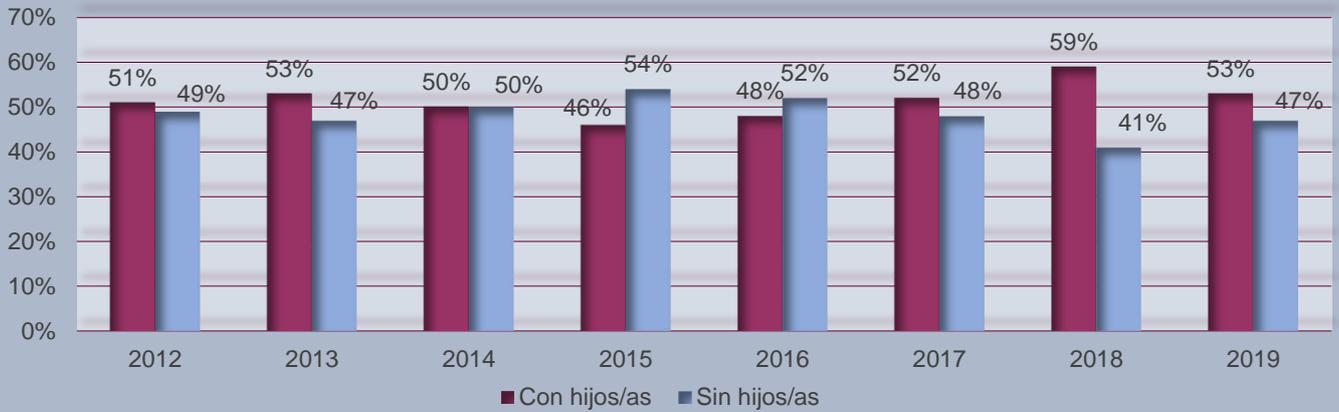
Estado civil/convivencia (2019, %)



Número de personas beneficiarias según estado civil/convivencia y sexo (2019)

Estado civil/convivencia	Varones (N=87)	Mujeres (N=16)
Solteros/as	49	7
Convivencia en pareja	21	4
Divorciados/as	16	4
Viudos/as	1	1

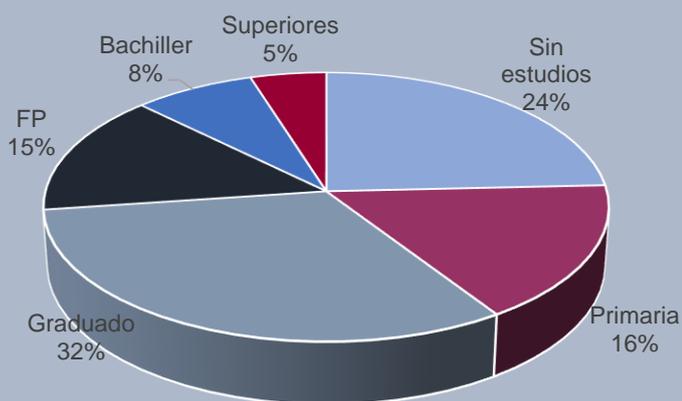
Hijos/as (Evolución desde 2012, %)



Número de personas beneficiarias con y sin hijos/as por sexo (2019)

Hijos/as	Varones (N=87)	Mujeres (N=16)
Con hijos/as	45	10
Sin hijos/as	42	6

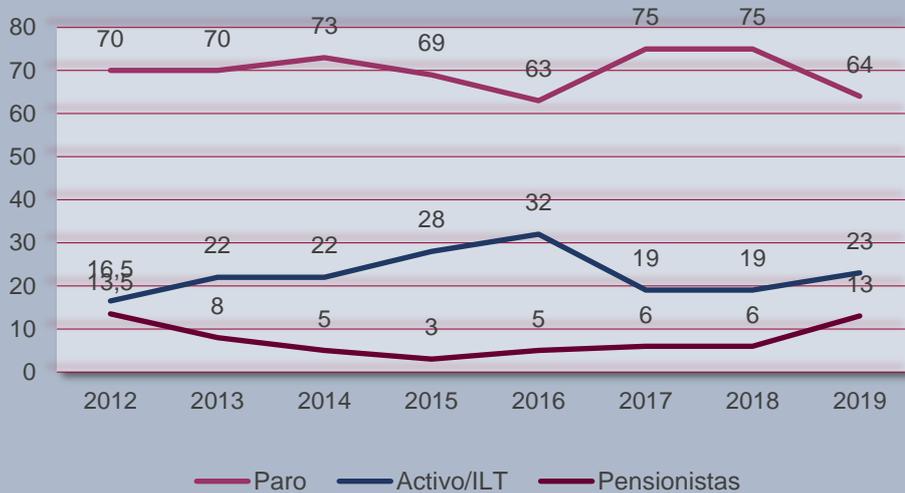
Nivel de estudios (2019, %)



Nivel de estudios de las personas beneficiarias por sexo (2019)

Estudios	Varones (N=87)	Mujeres (N=16)
Sin estudios	23	2
Primaria	14	3
Graduado Escolar/ESO	29	4
FP	13	2
Bachiller	6	2
Superiores	2	3

Situación laboral al inicio del tratamiento (Evolución desde 2012, %)



Al inicio del tratamiento el

64%

de las personas atendidas estaban desempleadas y el

30%

carecía de ingresos

Situación inicial al inicio del tratamiento por sexo (2019)

Situación laboral	Varones (N=87)	Mujeres (N=16)
Paro	57	9
Activo/ILT	19	5
Pensionista	11	2

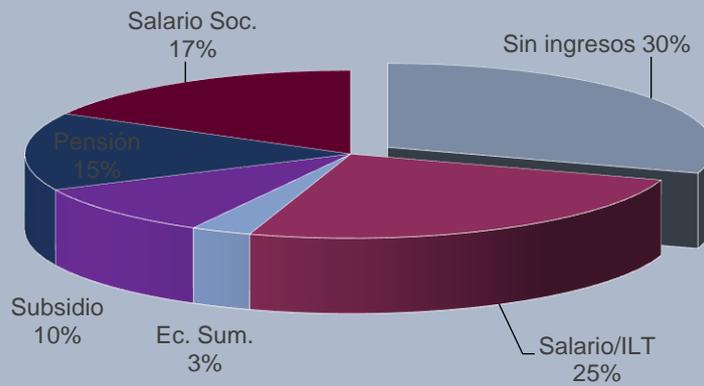
Ingresos al inicio del tratamiento (evolución desde 2012, %)



Ingresos al inicio del tratamiento por sexo (2019)

Ingresos	Varones (N=87)	Mujeres (N=16)
Si	59	13
No	28	3

Fuente de ingresos al inicio del tratamiento (2019, %)

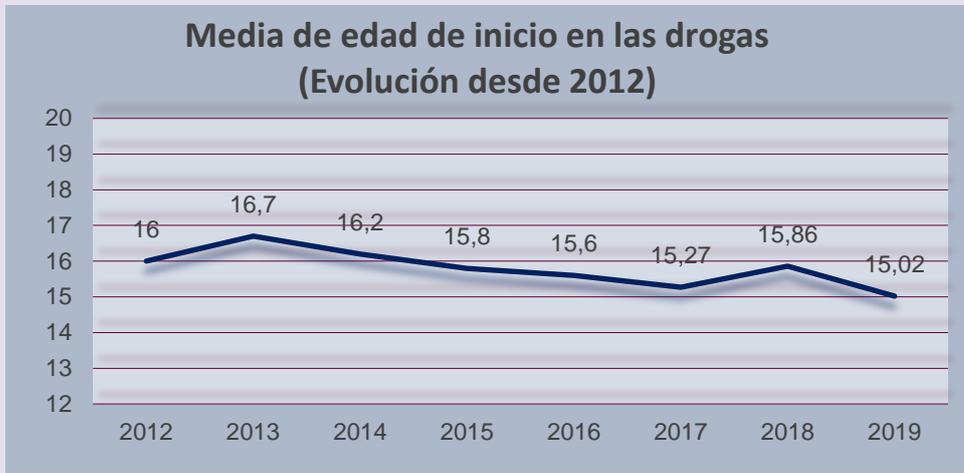


Fuente de ingresos al inicio del tratamiento por sexo (2019)

Fuente de Ingresos	Varones (N=59)	Mujeres (N=13)
Salario/ILT	21	5
Economía Sumergida	3	0
Pensión	12	4
Subsidio	9	1
Salario Social	14	3



II Datos relacionados con la historia de consumo

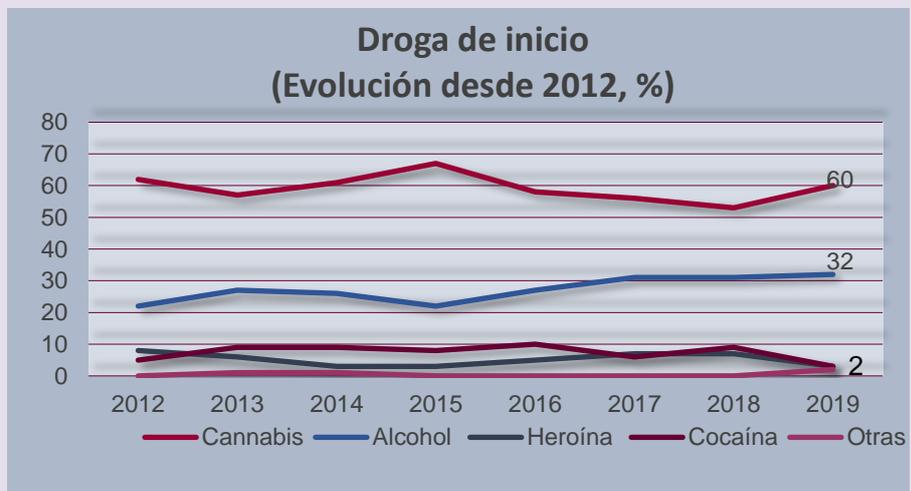


La **media de edad de inicio en las drogas** de las personas que recibieron tratamiento en 2019 fue de **15,02 años**

Media de edad de inicio en las drogas por sexo (2019)

Varones (N=87)	Mujeres (N=16)
14,64	17,06

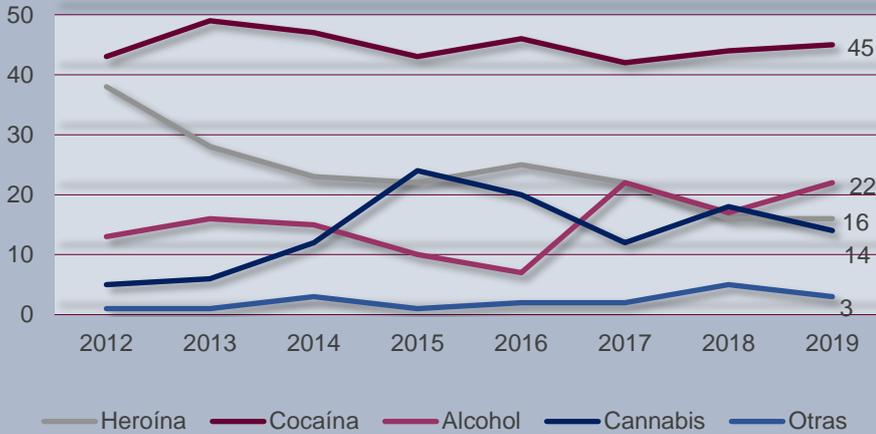
La **droga de inicio más frecuente** fue el **cannabis** (60%), y la segunda el **alcohol** (32%)



Droga de inicio por sexo por sexo (2019)

Droga de inicio	Varones (N=87)	Mujeres (N=16)
Cannabis	56	6
Alcohol	25	8
Heroína	2	1
Cocaína	2	1
Otras	2	0

Droga principal (Evolución desde 2012, %)



La droga que generó más solicitudes de tratamiento fue la

cocaína (45%),
seguida por el
alcohol (22%).

En muchos casos ambas se consumen simultáneamente

La droga problema más frecuente en las

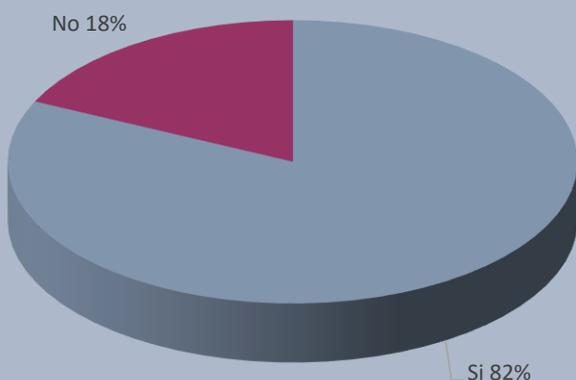
mujeres fue el
alcohol

Que en muchos casos consumían junto con benzodiazepinas

Droga principal por sexo (2019)

Droga de inicio	Varones (N=87)	Mujeres (N=16)
Heroína	16	1
Cocaína	40	6
Alcohol	16	7
Cannabis	13	1
Otras	2	1

Policonsumo (2019, %)



Policonsumo por sexo (2019)

Varones (N=87)	Mujeres (N=16)
76	8

La mayoría de las personas atendidas **consumían más de una sustancia**, concretamente el

82%

La media de **años de consumo problemático** de sustancias fue de **18,22**

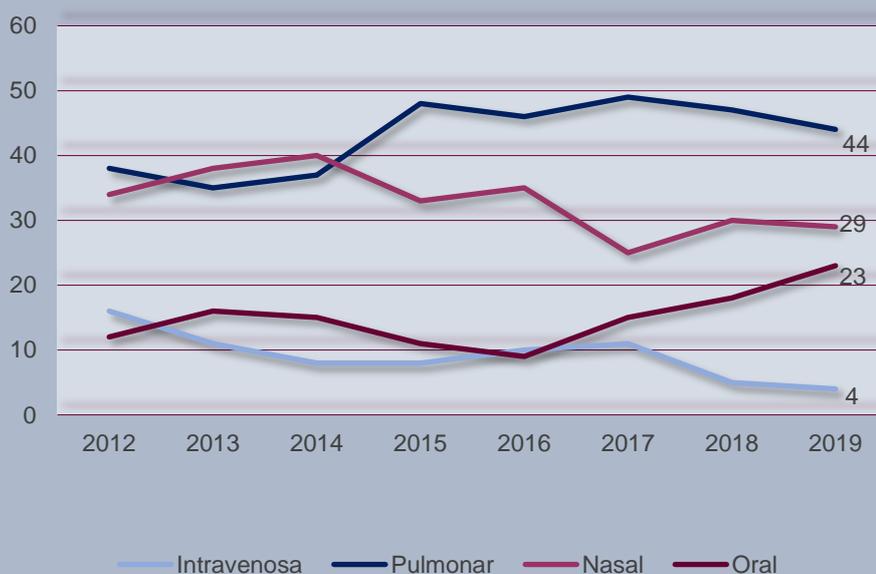
Media de años de consumo problemático (Evolución desde 2012, %)



Media de años de consumo problemático por sexo (2019)

Varones (N=87)	Mujeres (N=16)
18,7	15,63

Vía de administración principal (Evolución desde 2012, %)



La **vía de administración** más frecuente fue la **pulmonar o fumada** (44%), utilizada para consumir cannabis, cocaína y heroína. Le sigue la **nasal** (29%), utilizada para consumir clorhidrato de cocaína

Vía de administración principal por sexo (2019)

Vía	Varones (N=87)	Mujeres (N=16)
Intravenosa	4	0
Pulmonar	41	4
Nasal	26	4
Oral	16	8

Tratamientos anteriores (Evolución desde 2012, %)

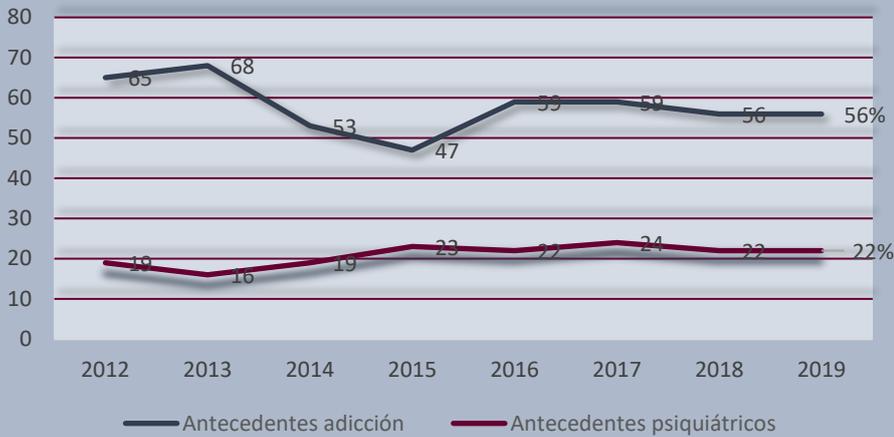


El **72%**
había recibido
**tratamiento
anteriormente**
por la misma o
por otra
sustancia

Tratamientos anteriores por sexo (2019)

Tratamiento anterior	Varones (N=87)	Mujeres (N=16)
Han realizado tratamiento anteriormente	64	10
No han realizado tratamiento anteriormente	23	6

Antecedentes familiares de consumo de drogas y psiquiátricos (Evolución desde 2012, %)



Tenía **antecedentes familiares** de problemas con el **alcohol** u otras

drogas el **56%** de las personas a tratamiento.

Un **22%** tenía

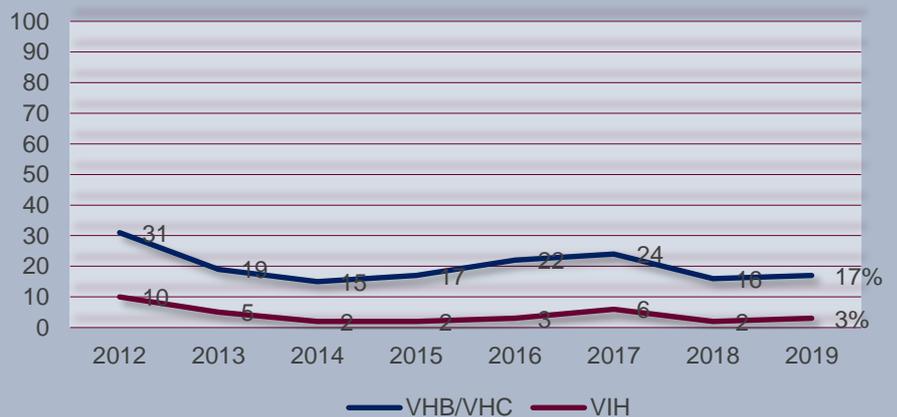
antecedentes psiquiátricos.

Antecedentes familiares por sexo (2019)

Tipo de antecedentes familiares	Varones (N=87)	Mujeres (N=16)
Adicciones	48	10
Psiquiátricos	16	7

La incidencia de enfermedades tradicionalmente relacionadas con el consumo de drogas es cada vez más reducida, situándose en el **17%** para el **VHC** y el **3%** para el **VIH**

Incidencia de VHC/B y VIH (Evolución desde 2012, %)



Incidencia de VHC/B y VIH por sexo (2019)

	Varones (N=87)	Mujeres (N=16)
VHC/B	16	2
VIH	2	1

Diagnóstico psiquiátrico por sexo (2019)

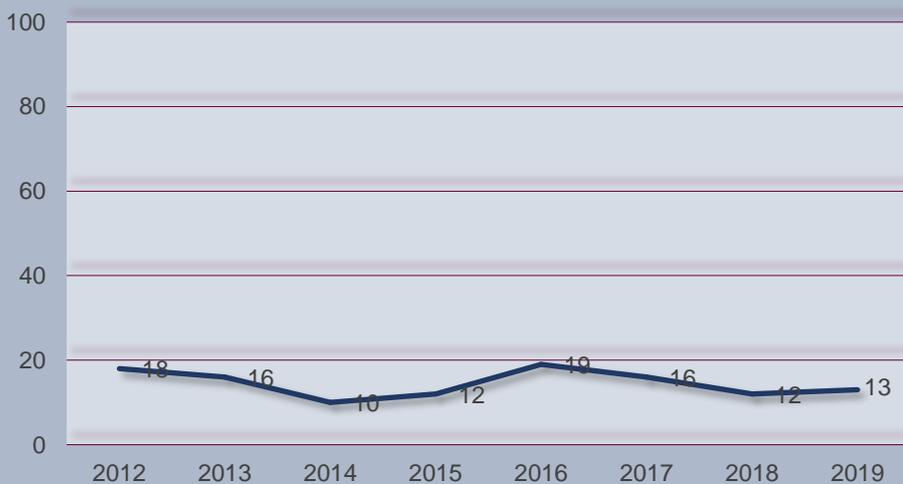
	Varones (N=87)	Mujeres (N=16)
Con diagnóstico psiquiátrico	38	10

Personas con diagnóstico psiquiátrico (Evolución desde 2012, %)



El **37%** presentaba **patología dual**, es decir, tenía diagnosticado algún otro trastorno además del trastorno por consumo de sustancias.

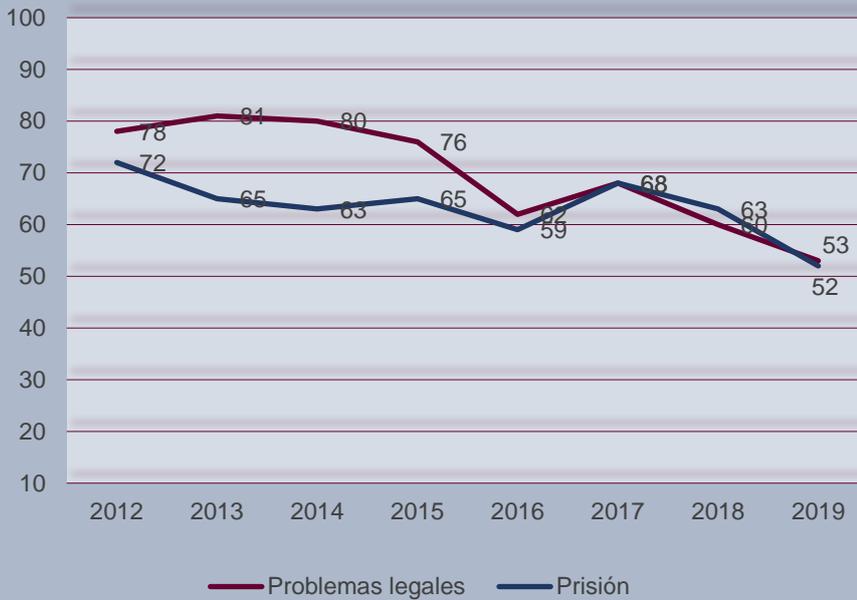
Personas en Programa de Mantenimiento con Metadona (Evolución desde 2012%)



Programa de Mantenimiento con Metadona por sexo (2019)

	Varones (N=87)	Mujeres (N=16)
En PMM	12	1

Problemas legales y estancia en prisión (Evolución desde 2012, %)



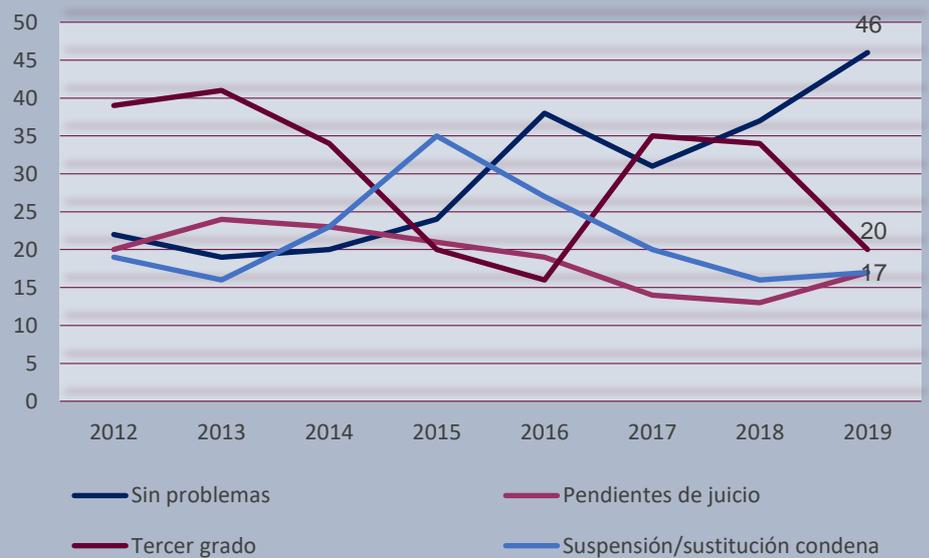
Incidencia de problemas legales y estancia en prisión por sexo (2019)

	Varones (N=87)	Mujeres (N=16)
Problemas legales	53	2
Estancia en prisión	52	2

Situación jurídico/penal por sexo (2019)

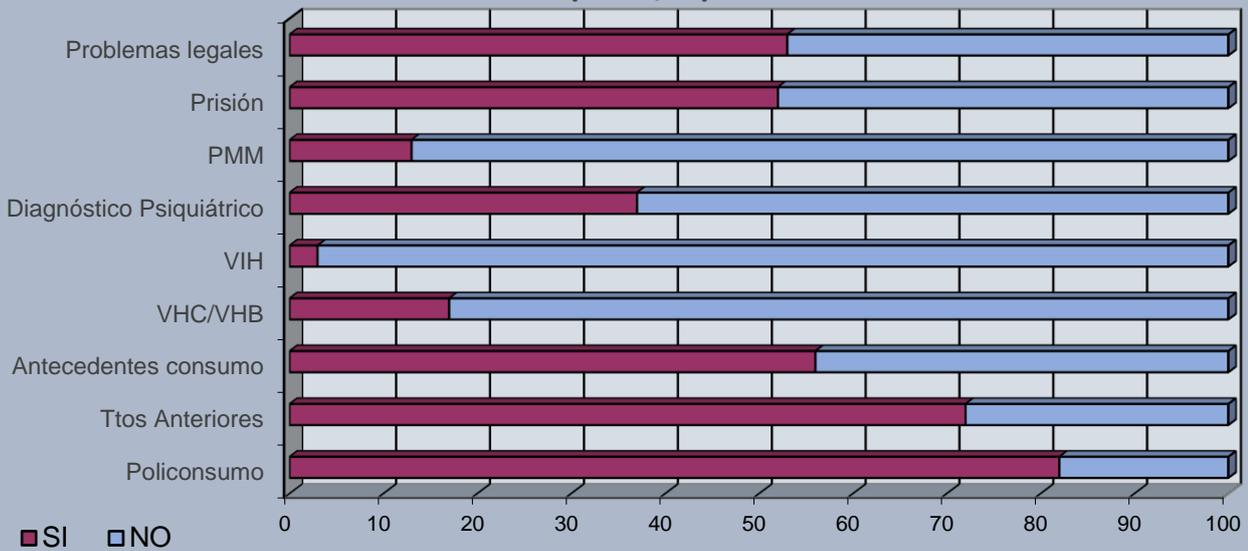
	Varones (N=87)	Mujeres (N=16)
Sin problemas	34	14
Pendientes de juicio	16	1
Tercer grado	21	0
Suspensión de condena	16	1

Situación penal (Evolución desde 2012, %)



La incidencia de **problemas legales** entre las personas a
Tratamiento **ha descendido notablemente**,
pasando del 78% en 2012, al **53%** en 2019.

Resumen de datos relacionados con la severidad de la adicción
(2019, %)



SEGUNDA PARTE:

CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO Y SERVICIOS PRESTADOS

I Metodología de la intervención

- Tratamiento integral de las adicciones y problemas psicosociales relacionados.
- Enfoque bio-psico-social.
- Plan de tratamiento y seguimiento individualizados.
- Intervención individual, familiar y grupal.
- Opciones de tratamiento en régimen de centro de día, ambulatorio y mixto.
- Equipo multidisciplinar.

II Objetivos, indicadores de resultados y resultados esperados

-OBJETIVO GENERAL-

Elevar la calidad de vida de las personas beneficiarias

Indicadores:

- Cuestionario SF6D.
- Porcentaje de altas terapéuticas.
- Media de meses de permanencia a tratamiento.
- Porcentaje de personas que permanecen 3 o más meses a tratamiento.

Resultados esperados:

- Que se observe mejoría en las puntuaciones medias del SF6D, cuestionario de calidad de vida que se administra al inicio y al final del tratamiento.
- 30% de altas terapéuticas.
- Media de estancia igual o superior a 5 meses.
- Que el 70% de las personas beneficiarias permanezca al menos 3 meses a tratamiento.

-OBJETIVOS ESPECÍFICOS-

Objetivo específico 1: Abstinencia a drogas.

Indicador 1:

- Resultados en las analíticas para la detección de metabolitos de drogas en orina.

Resultado esperado 1:

- 80% de resultados negativos en las analíticas efectuadas.

Objetivo específico 2: Reducción de la sintomatología psicopatológica asociada a la adicción.

Indicador 2:

- Puntuaciones de los cuestionarios estandarizados sobre síntomas de malestar psicológico (BDI, STAI, SCL90-R, EUROPASI y SF36).

Resultado esperado 2:

- Mejoría observada en las puntuaciones en los marcadores psicopatológicos recogidos en los cuestionarios estandarizados sobre diversos trastornos que se administran al inicio, 3, 6 y 12 meses de tratamiento.

Objetivo específico 3: Desarrollo de hábitos sociales básicos y de auto cuidado de la higiene y la salud.

Indicadores 3:

- Media de estancia en el tratamiento.
- Registros de funcionamiento.

Resultados esperados 3:

- Media de estancia igual o superior a 5 meses.
- Mejoría en el desempeño recogida en los registros de funcionamiento.

Objetivo específico 4: Favorecer el cumplimiento de medidas alternativas al ingreso en prisión.

Indicadores 4:

- Número de personas que se benefician de suspensiones de condena.
- Número de personas en tercer grado penitenciario (Art. 182).

Resultado esperado 4:

- Que al menos del 60% de las personas con problemas legales se beneficie de alguna de las medidas alternativas a la prisión.

Objetivo específico 5: Favorecer el acceso al empleo o a recursos económicos para la cobertura de necesidades básicas.

Indicador 5:

- Número de personas beneficiarias que obtienen empleo.
- Número de personas que acceden a ayudas sociales, subsidios, etc., para la cobertura de sus necesidades básicas.

Resultado esperado 5:

- Que el 80% de las personas atendidas acceda a una fuente de ingresos.
- Que el 60% de las personas atendidas que lleguen a fase de incorporación laboral consiga a un empleo.

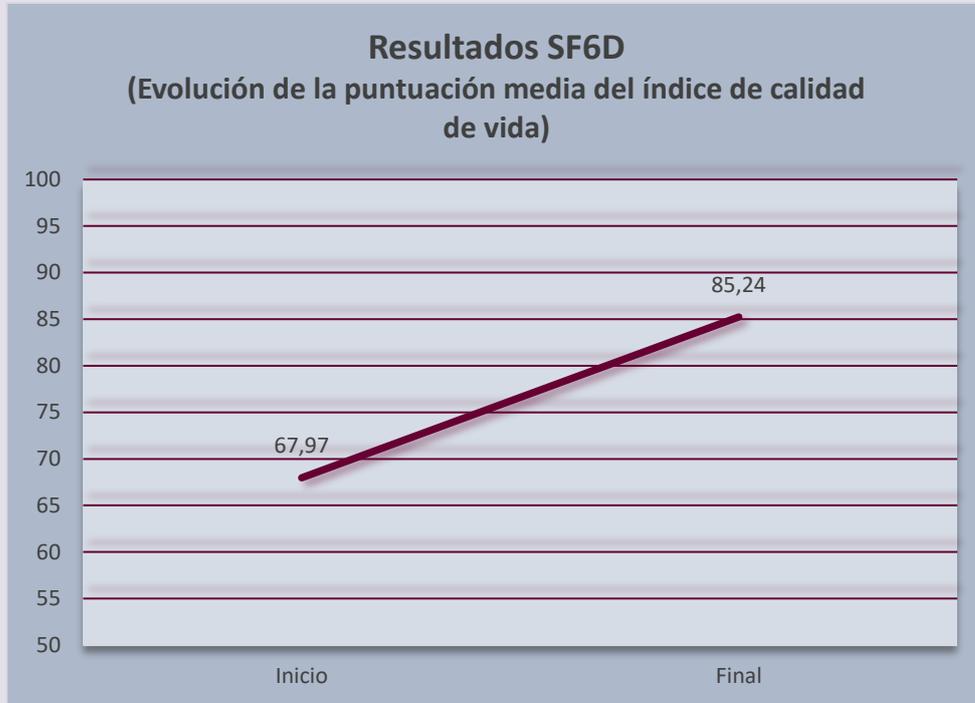
III Actividades

ACTIVIDAD	AREA	MODALIDAD	CORRESPONDENCIA CON OBJETIVOS
Evaluación/diagnóstico	Psicológica	Individual	1, 2
Tratamiento psicológico	Psicológica	Individual	1, 2
Prevención de recaídas	Psicológica	Grupal	1, 2
Autocontrol emocional	Psicológica	Grupal	1, 2
Afrontamiento situaciones	Psicológica	Grupal	1, 2, 3
Feedback funcionamiento	Psicológica	Grupal	1, 2, 3
Estimulación cognitiva	Psicológica	Grupal	2
Manejo conflictos con perspectiva de género	Psicosocial	Grupal	1,2, 3
Prevención de la violencia de género	Psicosocial	Grupal	1, 2, 3
Entrenamiento en HHSS	Psicosocial	Grupal	1, 2, 3
Planificación del tiempo	Psicosocial	Grupal	1, 2, 3
Coordinación con SS de salud	Salud	Individual	3
Apoyo a la adhesión a tratamientos médicos	Salud	Individual	3
Educación para la salud	Salud	Grupal	3
Gimnasia de mantenimiento	Salud	Grupal	3
Excursiones, partidos	Salud	Grupal	3
Asesoría jurídica	Social	Individual	4
Coordinación juzgados, abogados e IIPP	Social	Individual	4
Elaboración de informes y peritaciones	Social	Individual	4, 5
Coordinación con servicios y recursos sociales	Social	Individual	5
Elaboración de itinerarios de incorporación laboral	Social	Individual	5
Talleres de cultura general	Social	Grupal	3, 5

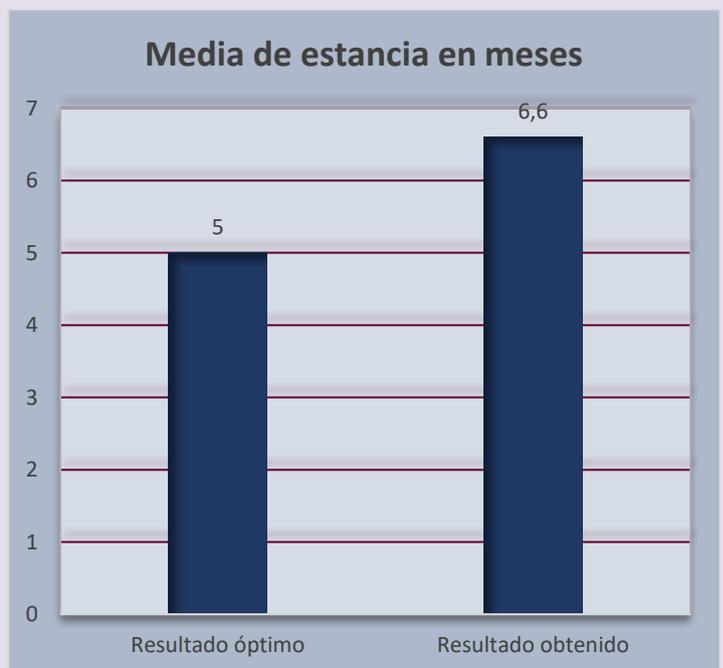
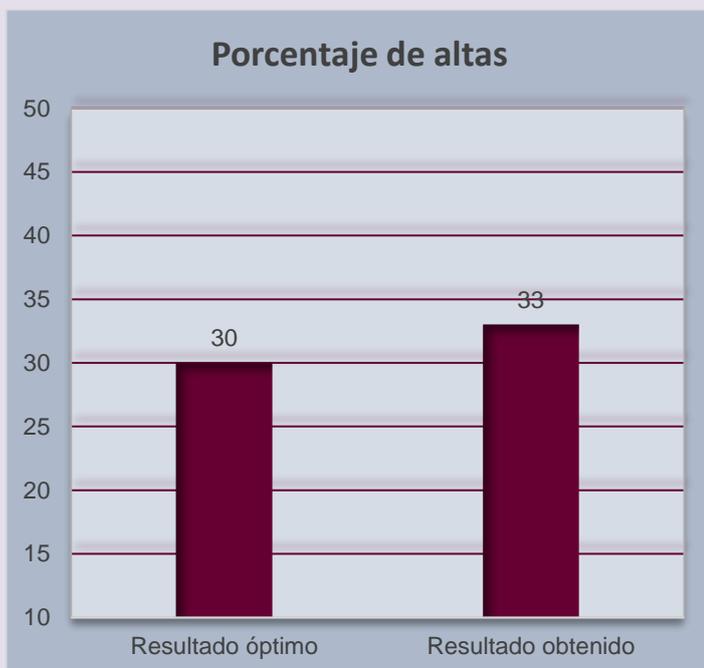
TERCERA PARTE:

EVALUACIÓN DE RESULTADOS

I Resultados del objetivo general



El índice de **calidad de vida** medido a través del cuestionario SF6D se ha **incrementado significativamente**, pasando del 67,97% al **85,24%**

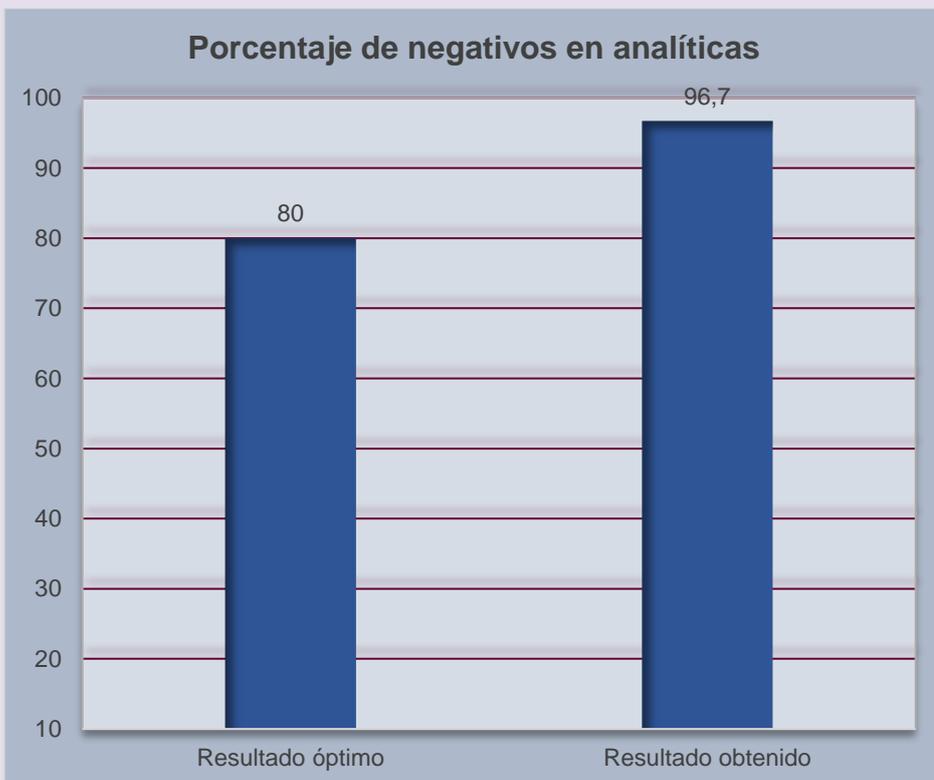


Tanto la **media de estancia**
6,6 meses
como el porcentaje de **altas terapéuticas**
33%
han **superado el resultado óptimo**



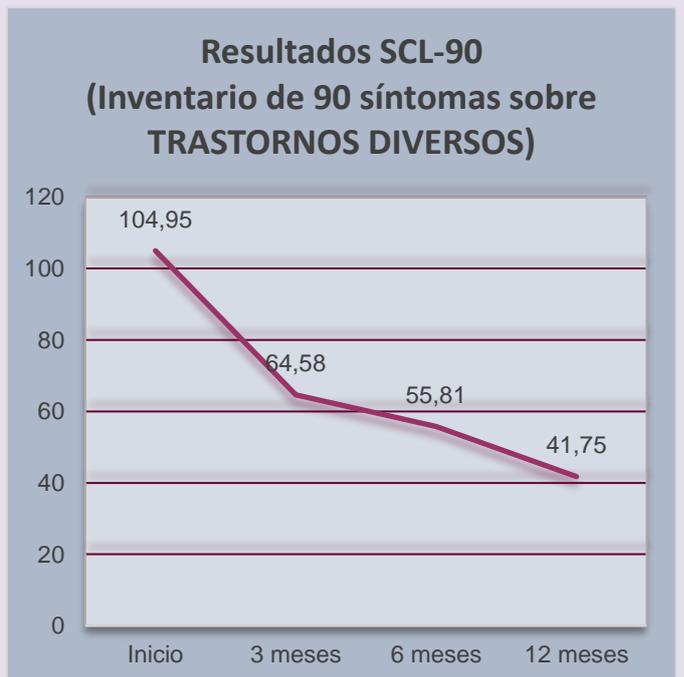
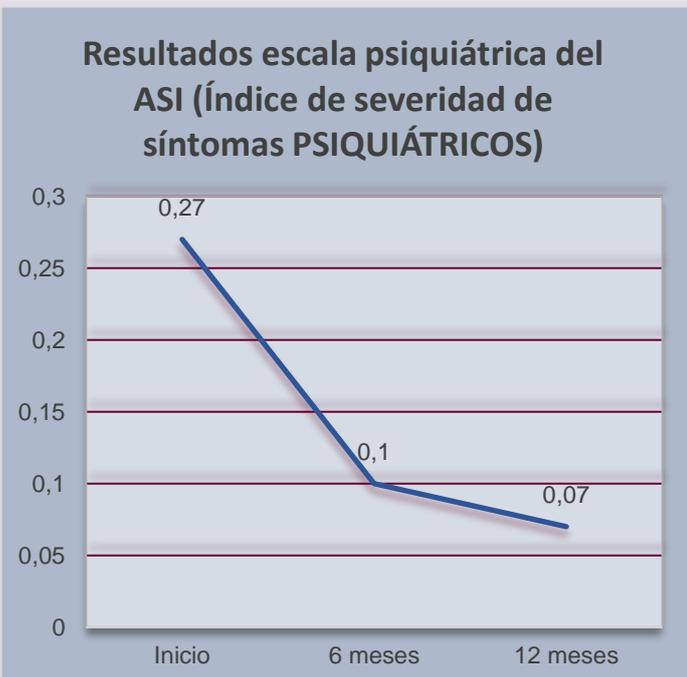
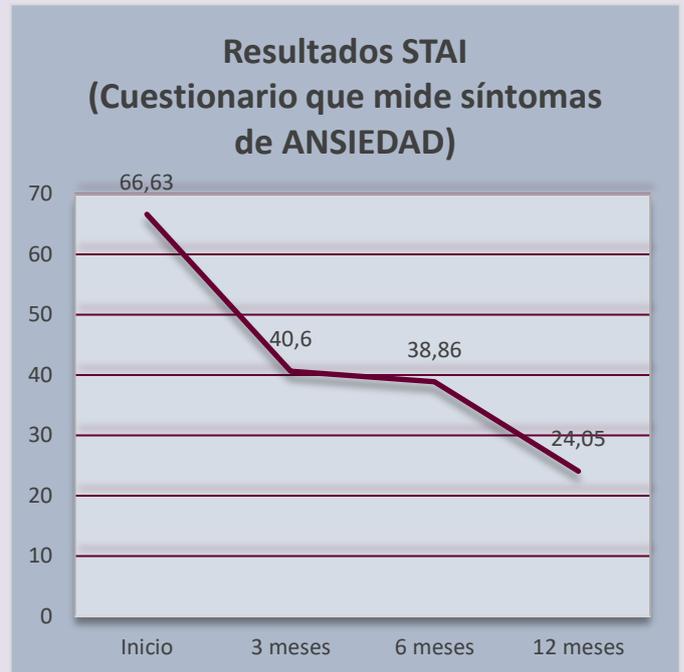
II Resultados de los objetivos específicos

II.1: Objetivo específico 1



El porcentaje de **analíticas** sobre **consumo de sustancias** con resultado **negativo** fue del **96,7%**

II.2: Objetivo específico 2

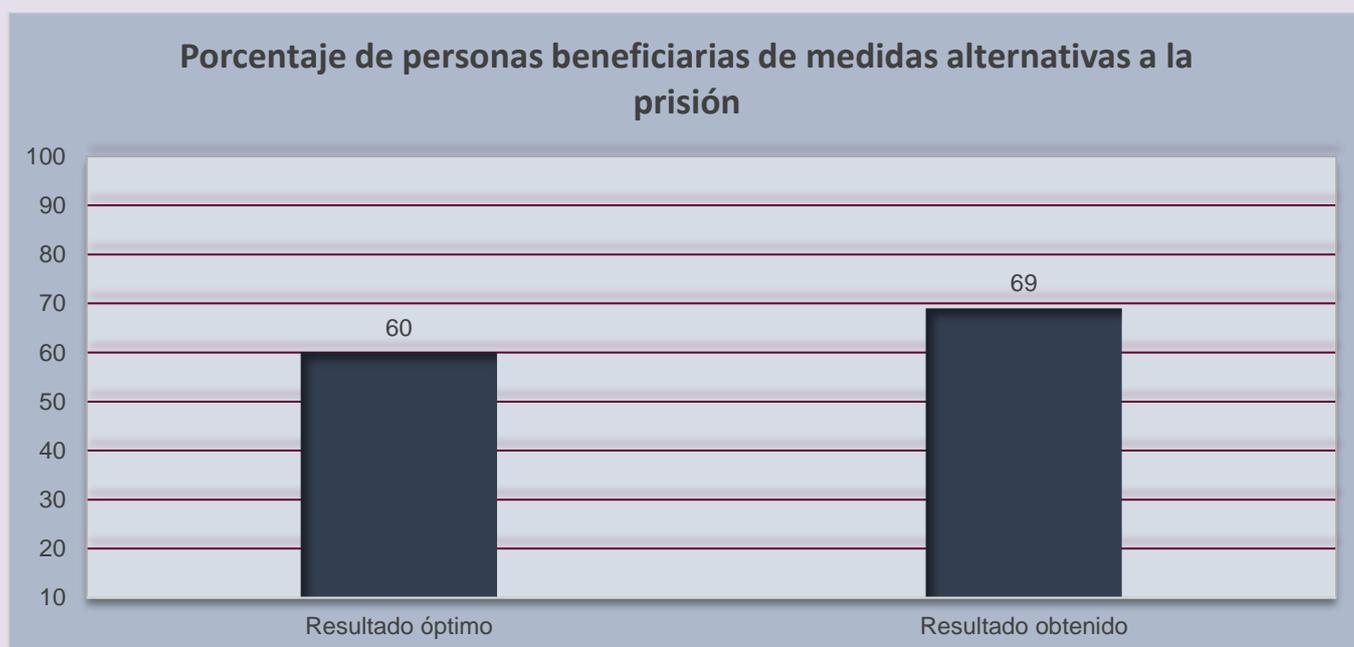


Las **puntuaciones medias** en los cuestionarios sobre **síntomas de malestar psicológico** se **redujeron significativamente**

II.3: Objetivo específico 3

Tanto la media de estancia (que se puede ver en el apartado de los resultados del Objetivo General), como los registros de funcionamiento (que indican mejoría en todas las personas que han permanecido 3 o más meses a tratamiento), indican que se ha cumplido el objetivo.

II.4: Objetivo específico 4



El **69%** de las personas con problemas penales se beneficiaron de **medidas alternativas a la prisión**

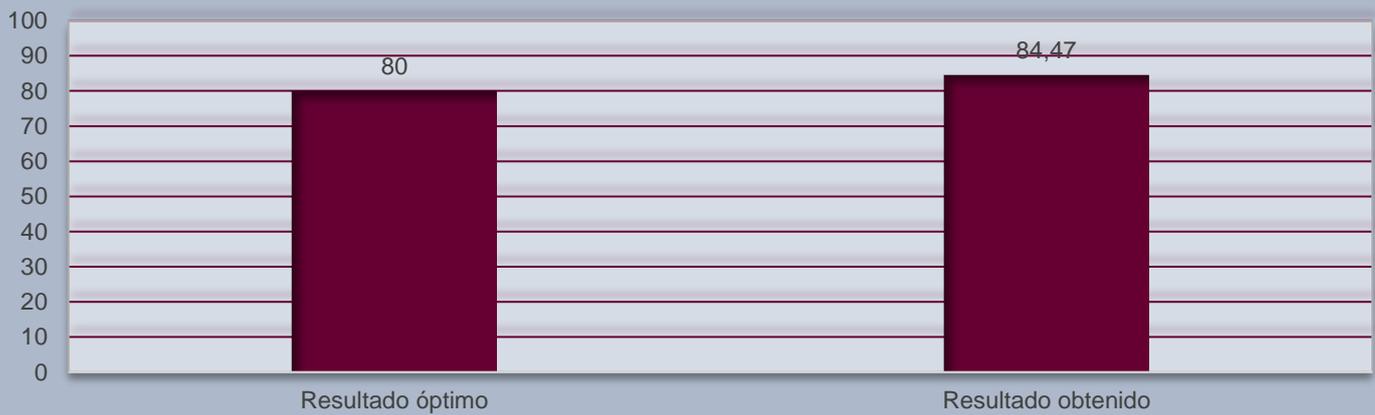
II.5: Objetivo específico 5

Porcentaje de personas que llegaron a la fase de incorporación laboral consiguieron empleo



El **59%** de las personas que llegaron a la fase de **inserción laboral consiguieron empleo**

Personas con ingresos al finalizar el año



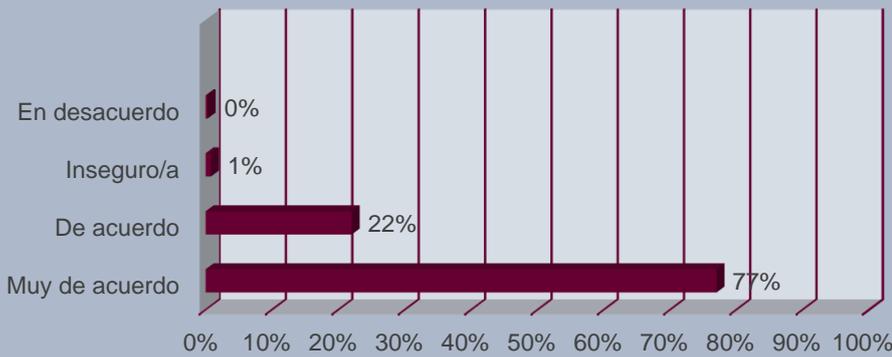
Al finalizar el tratamiento el **84,47%** de las personas beneficiarias tenía acceso a alguna **fuentes de ingresos**

Porcentaje de personas con ingresos al inicio y al final del tratamiento



III Valoración de la satisfacción de las personas beneficiarias

Satisfacción de las personas a tratamiento
Resultados TPQ
 (Encuesta con afirmaciones favorables sobre el tratamiento)



Las **afirmaciones positivas sobre el tratamiento**

suscitaron un

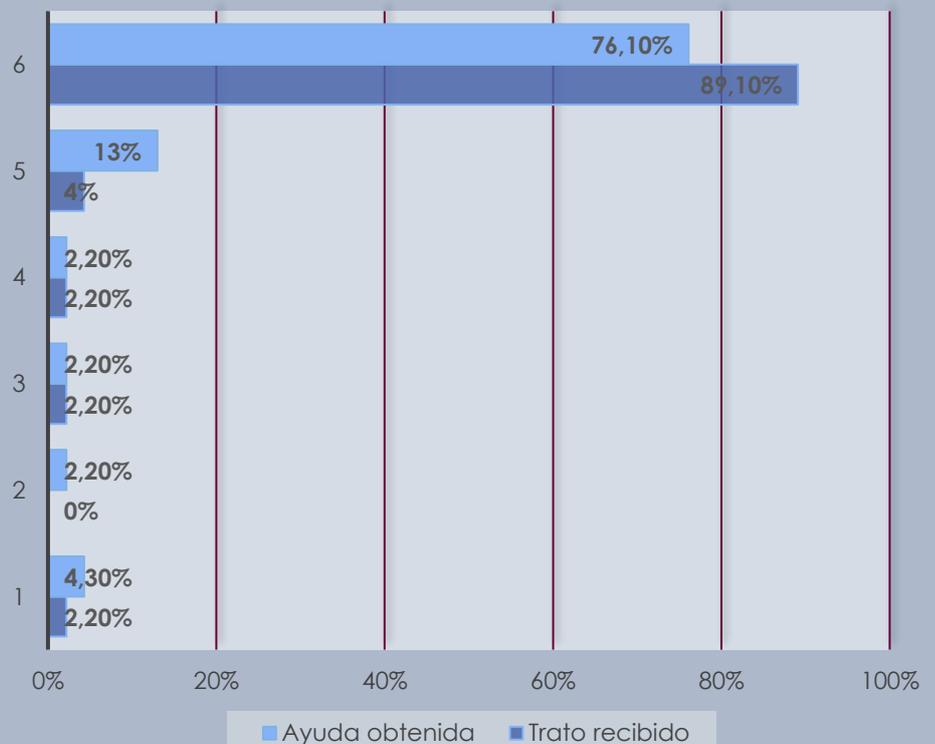
99%

de acuerdo entre las personas beneficiarias

El **89%** de las familias daba la **puntuación máxima en el trato recibido**

El **76%** daba la puntuación máxima a la **ayuda obtenida** con el recurso

Encuesta de satisfacción a las familias



Algunas opiniones de usuarios/as y familias:

“Servicio indispensable en Avilés y comarca, después de intentarlo en otro centro, con otro enfoque, de internamiento, conocer este centro, dirigido y trabajado por mujeres, con gran experiencia, profesionales y con éxito cuando el enfermo se lo propone, una esperanza en un camino difícil. Visibilizar y acceder a apoyo de las instituciones, que revierte en un bien social y personal. Sólo puedo sugerir que sigáis con tanta motivación y compromiso. GRACIAS.”

“La ayuda del Centro ha sido fundamental para mis 4 meses y medio sin consumo. Me ha gustado mucho la naturalidad en el trato, en que no me siento juzgado ni tratado diferente por mi condición. Sólo puedo daros las gracias por todo lo que me ayudáis”

“Gracias por devolverme mi vida eternamente agradecida”

“Felicitar a las trabajadoras por su trabajo y decir que no se puede estar más contentos con el resultado.. muchas gracias”

“Creo que sería muy útil que la familia pudiese implicarse algo más en la terapia. Por todo lo demás estamos muy muy agradecidos al trato recibido.”

“Quiero dar las gracias Antes de conocerlos nos sentíamos perdidos y hundidos pues no sabía como empezar ,hoy veo un horizonte y luz donde todo era oscuro Un saludo a todo el equipo GRACIAS”

“Han ayudado mucho a mi hijo a salir de una situación insostenible. Gracias a su apoyo ahora no usa drogas y ha salido de la depresión aunque queda camino por recorrer les estoy muy agradecida.”

“Sólo tengo palabras de agradecimiento porque sin la ayuda del Equipo no hubiera superado mi adicción al alcohol y me he hecho más persona y darme cuenta de lo que es el mundo de la droga”.

CUARTA PARTE:

PROGRAMAS ESPECÍFICOS

I Programa de tratamiento integral para jóvenes con adicción a cannabis

Perfil de las personas beneficiarias:

El perfil de las personas que demandan tratamiento por consumo problemático de cannabis requiere una intervención específica.

-Se trata de personas jóvenes (varones y mujeres) con trastorno por consumo de cannabis de inicio temprano. Hay **dos subgrupos**:

- **Primer subgrupo:** Personas con un **historial largo de uso de cannabis**, consumo de otras sustancias, y que generalmente presentan **problemas psico-sociales añadidos**.
- **Segundo subgrupo:** Personas **muy jóvenes**, incluso **menores**, con un **historial** de uso de cannabis reciente, riesgo de consumo de otras sustancias y de **desarrollar problemas** psico-sociales **añadidos**.

-Ambos subgrupos presentan creencias erróneas sobre el cannabis y sus efectos.

-Requieren intervenciones diferenciadas. En el caso del segundo grupo es especialmente necesario trabajar con las familias y realizar grupos psicoeducativos exclusivamente conformados por personas muy jóvenes.

Metodología de la intervención:

-Un año de duración.

-En el caso del primer subgrupo, la primera parte de desarrolla en régimen de centro de día y la segunda parte en régimen ambulatorio.

-En el segundo subgrupo la intervención es ambulatoria con una sesión grupal semanal y sesiones individuales y familiares.

-Actividades educativas: formación en valores y desmontaje de creencias erróneas sobre el cannabis y sus efectos.

-Intervención específica ante problemas sociales.

-Orientación a la formación en centros educativos.

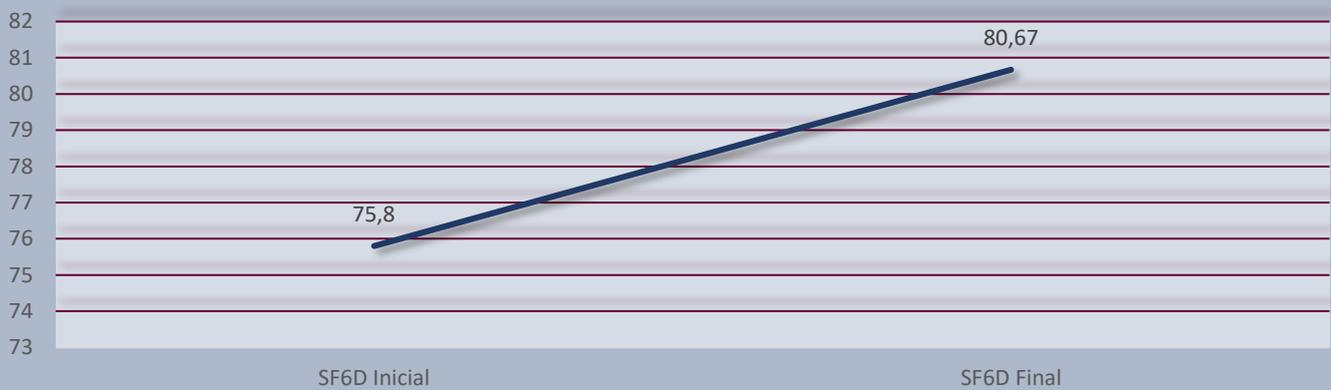
-Apoyo a la adhesión a tratamientos psiquiátricos.

-Organización del tiempo y ocio saludable.

Resultados:

En el año 2019 **15 personas** fueron **beneficiarias** del programa de **tratamiento integral** para jóvenes con **adicción a cannabis**

GRUPO CANNABIS
Evolución de las puntuaciones SF6D
(Índice de Calidad de Vida)



El **índice de calidad de vida** de las personas a tratamiento por adicción a cannabis, medido a través del cuestionario SF6D, **se incrementó**, pasando del 75,8% al

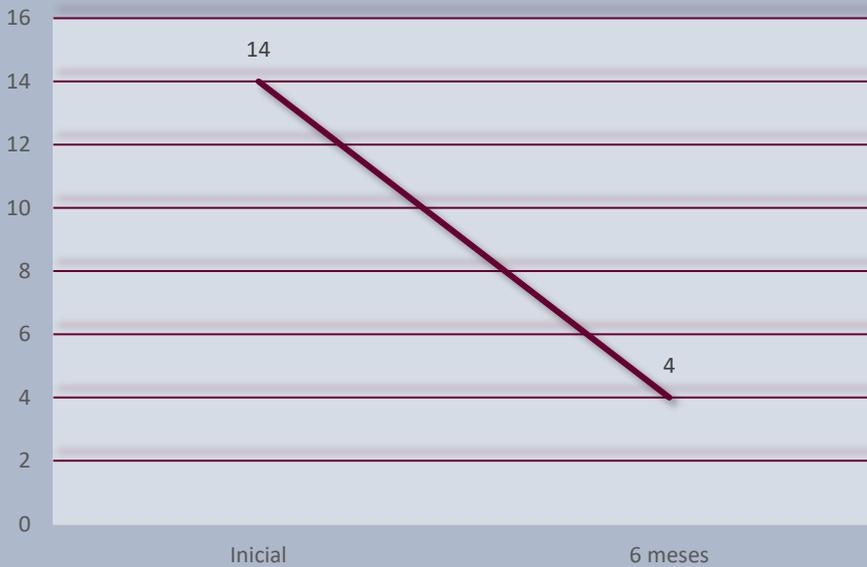
80,6%

Los resultados de las analíticas sobre consumo de cannabis y otras sustancias arrojan un

97%

de negativos, lo que indica un excelente resultado en **abstinencia**

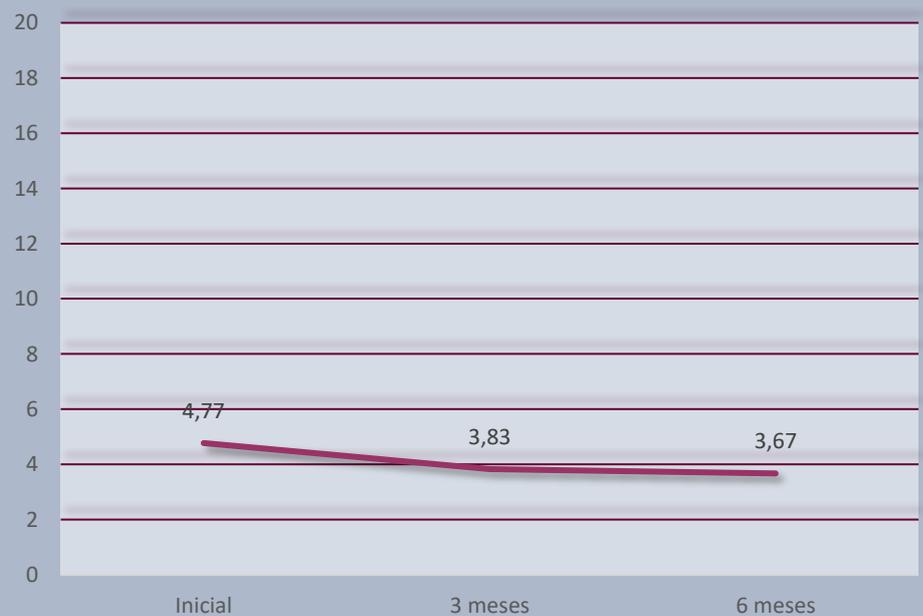
GRUPO CANNABIS
Evolución puntuaciones CAST
(cuestionario sobre consumo problemático de cannabis)



La puntuación media en el cuestionario CAST sobre **consumo problemático de cannabis** se **redujo notablemente**

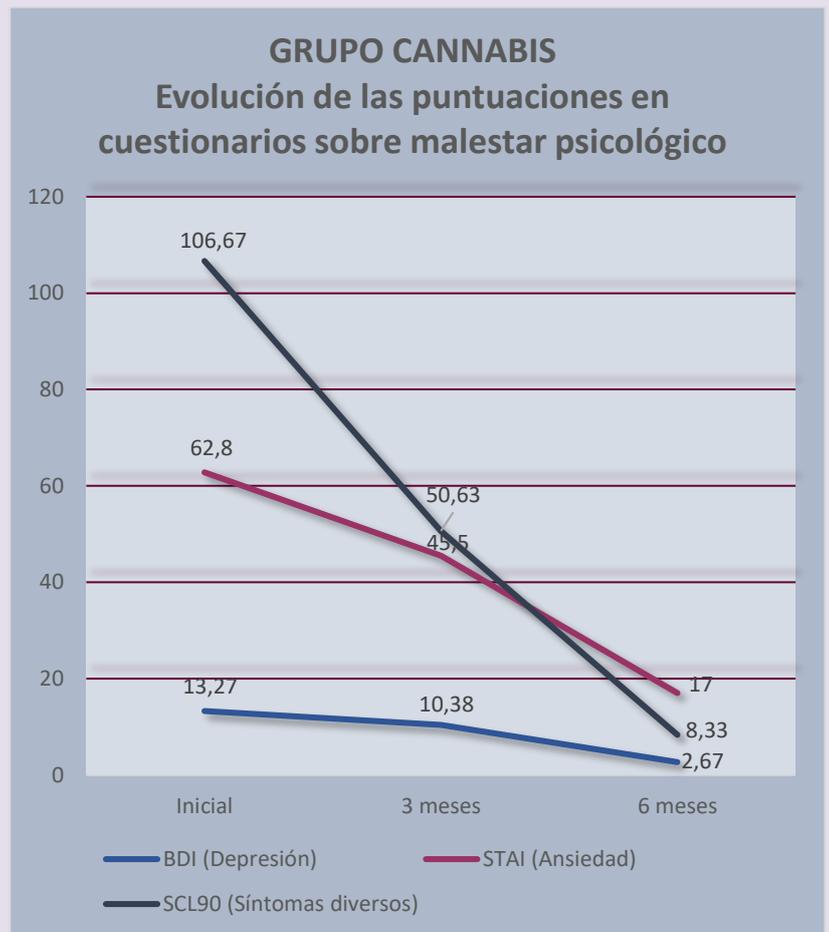
El **consumo de alcohol** también se **redujo**, como muestra la evolución de las puntuaciones medias del **cuestionario AUDIT**

GRUPO CANNABIS
Evolución puntuaciones AUDIT
(cuestionario sobre consumo problemático de alcohol)



La evolución de las puntuaciones medias en los distintos cuestionarios e inventarios sobre **síntomas de malestar psicológico**

indica que éstos **se han reducido drásticamente**, siendo el grupo de cannabis el que más mejoría ha experimentado en este aspecto



La **media de estancia** fue de **7 meses**, tiempo óptimo para trabajar objetivos individualizados a distintos niveles

El **programa de tratamiento para jóvenes con consumo problemático de cannabis** cuenta con la **colaboración** del **Plan de Drogas para Asturias** y de **Fundación La Caixa**

II Programa de tratamiento para personas con problemas de bebida (PPB)

Perfil de las personas beneficiaria:

- Media de edad de 46,8 años (varones y mujeres).
- Largo historial de consumo problemático de alcohol.
- Graves problemas de salud física.
- Problemas psicológicos, sobre todo depresión y ansiedad.
- Suelen presentar aislamiento social.
- Bajo reconocimiento del problema y creencias erróneas sobre el alcohol y sus efectos.

Metodología de la intervención:

- Está pensada para un seguimiento a largo plazo.
- Régimen de centro de día, con horario de mañanas.
- Actividades terapéuticas: estimulación cognitiva, intervenciones motivacionales, y educación para la salud centrada en el alcohol.
- Apoyo a la adhesión a tratamientos médicos.

En el año 2019 el programa de tratamiento para personas con problemas de

bebida atendió a **22** beneficiarios/as

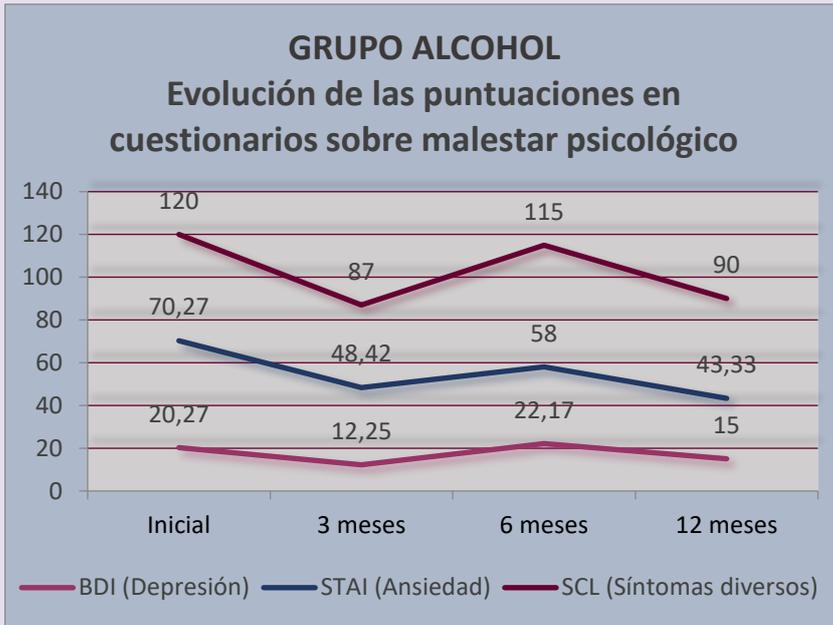




El **índice de calidad de vida** de las personas a tratamiento por problemas de bebida, medido a través del cuestionario SF6D, **se incrementó**, pasando del 58,86% al inicio al **82,25%** al final del tratamiento

Los resultados en el cuestionario AUDIT muestran una **notable reducción** del **consumo de alcohol** y de los **problemas** relacionados con la **bebida**





La evolución de las puntuaciones medias en los cuestionarios sobre **síntomas de malestar psicológico** indica que éstos **se han reducido significativamente**

La **media de estancia** de las personas a tratamiento por problemas de bebida fue de **7,9 meses**, tiempo óptimo para trabajar objetivos individualizados a distintos niveles

Muchas de las personas con problemas de bebida tienen importantes **problemas de salud**. Por eso prestamos especial atención al seguimiento de la **adhesión a tratamientos médicos** que ha sido del **100%**

El **programa de tratamiento integral para personas con problemas de bebida** ha contado con la **colaboración** de:
Plan de Drogas para Asturias
EDP Solidaria
Fundación Cajastur-Liberbank

III Programa de atención integral a mujeres en riesgo de exclusión social

Perfil de las personas beneficiarias:

- Media de edad de 42,31 años
- Problemas psicológicos, sobre todo depresión y ansiedad.
- Importantes problemas a nivel sociofamiliar: escasos recursos económicos, aislamiento, problemas con la custodia de los hijos...
- Muchas de ellas con historial de malos tratos, casi todas por parte de sus parejas o exparejas.
- Consumo de sustancias. En muchos casos legales (alcohol y/o benzodiazepinas).
- La mayoría acuden derivadas de los Servicios Sociales o los CSM.

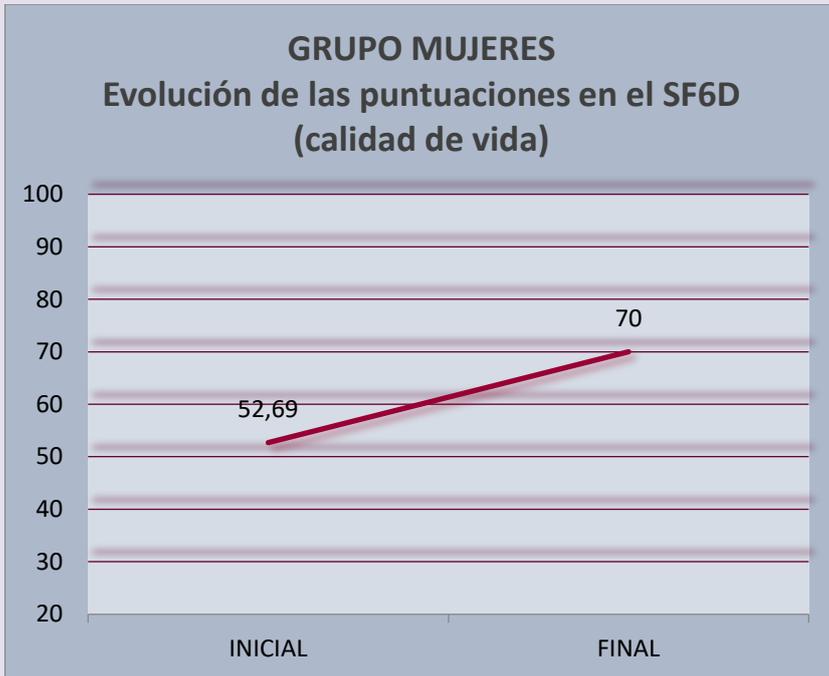
Metodología de la intervención:

- El tipo de tratamiento se diseña teniendo en cuenta las circunstancias sociales, personales y culturales de cada mujer. La flexibilidad de las modalidades de intervención (centro de día, mixta y ambulatoria) permite adaptar la asistencia al centro a las necesidades de cada usuaria garantizando el acceso a tratamiento en igualdad de condiciones respecto a los varones.
- La perspectiva de género está presente en todas las intervenciones, ya sea como contenido concreto o de forma transversal.

En el año 2019 el programa de tratamiento integral para mujeres en riesgo de

exclusión atendió a **16** mujeres

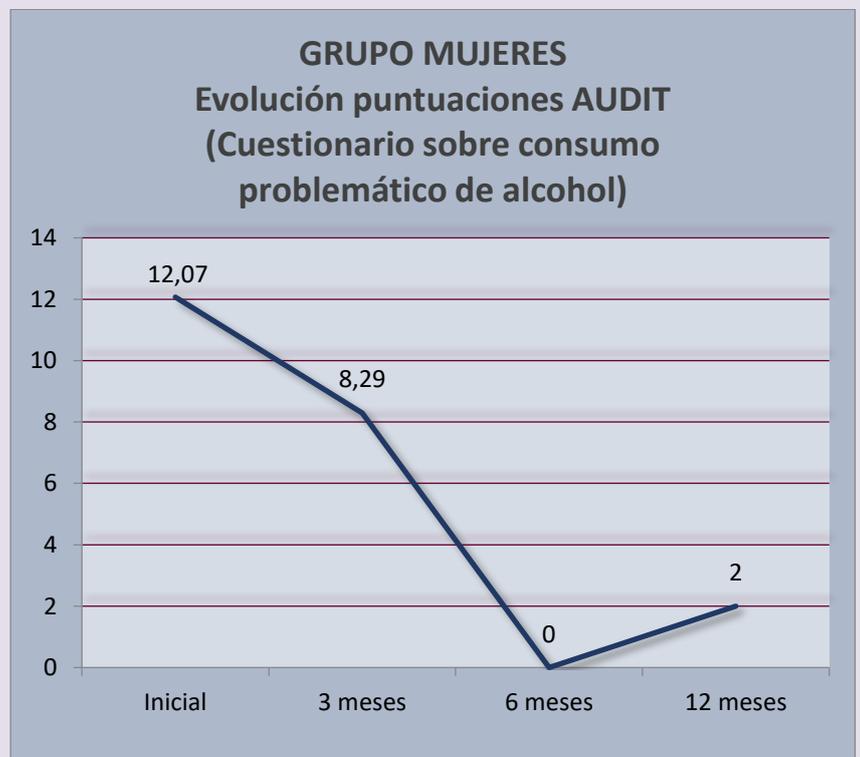




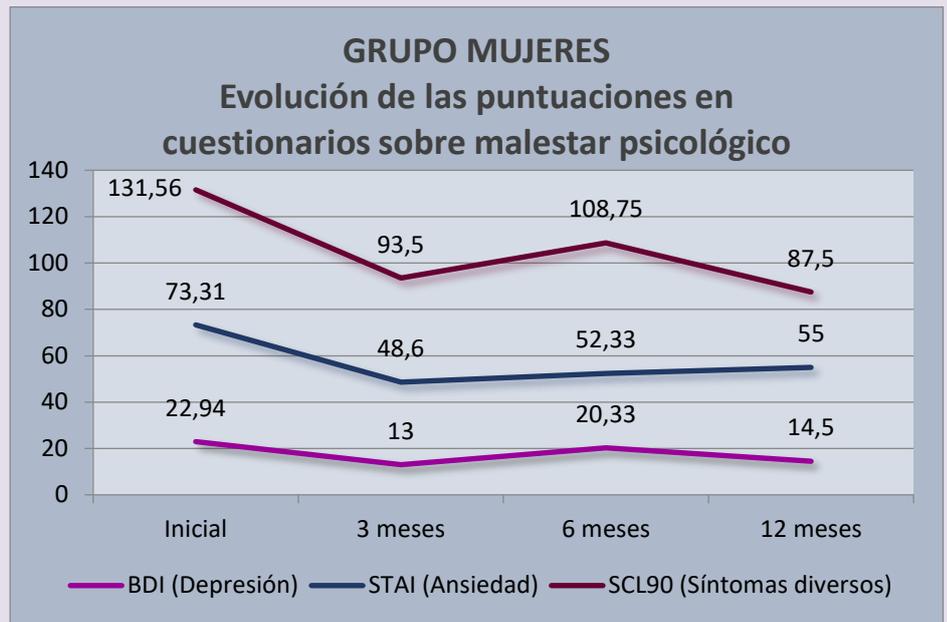
El índice de calidad de vida de las mujeres se incrementó, pasando del 52,69% al inicio al

70%

El consumo de alcohol y los problemas relacionados con la bebida se redujeron notablemente como muestra la evolución de las puntuaciones en el cuestionario AUDIT



La evolución de las puntuaciones medias en los cuestionarios sobre **síntomas de malestar psicológico** indica que éstos **se han reducido**



La **media de estancia** de las mujeres en el tratamiento fue de

6,6 meses,

tiempo óptimo para trabajar objetivos individualizados a distintos niveles

El **programa de atención integral para mujeres en riesgo de exclusión social** ha contado con la **colaboración** de:

Plan de Drogas para Asturias
Consejería de Derechos Sociales y Bienestar (IRPF)

IV Programa de rehabilitación e incorporación social para personas con problemas penales, reclusas y ex reclusas

Perfil de las personas beneficiarias:

- Media de edad de 37,25 años.
- Predominantemente varones (96%).
- Problemas penales relacionados con su trastorno por consumo de sustancias.
- Generalmente con problemática social añadida.
- Requieren apoyo en la incorporación social y medidas alternativas a la prisión.

Metodología de la intervención:

- Intervención en régimen de centro de día para la primera etapa del tratamiento, pasando progresivamente a una modalidad mixta y, finalmente, ambulatoria.
- Coordinación con Juzgados, Centro Penitenciario, SGPMA, SIAD y abogados.
- Reuniones con el equipo del CP y entrevistas en el medio penitenciario para la gestión de terceros grados en virtud del Art. 182 (Artículo del Reglamento Penitenciario que permite la excarcelación de internos en tercer grado para realizar tratamiento para su trastorno por uso de sustancias).
- Elaboración de informes periciales y de seguimiento.

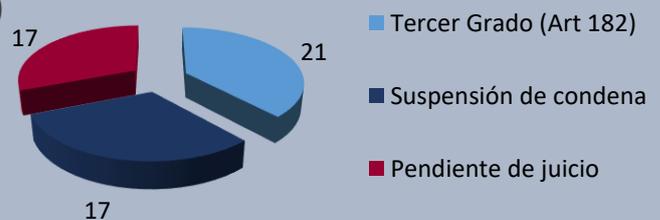
En el año 2019
el Centro ACDA
atendió a

55

**personas
con
problemas
penales**

Un total de **34** cumplieron **medidas
alternativas** al ingreso en **prisión**

GRUPO PROBLEMAS PENALES Y MEDIDAS ALTERNATIVAS (N=55)

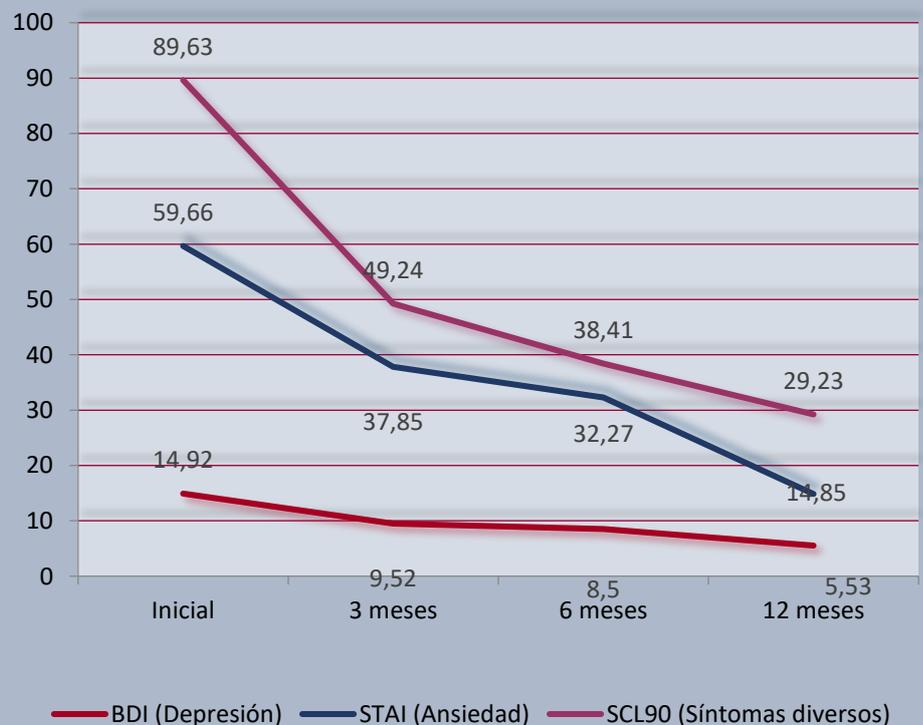


El **índice de calidad** de vida de las personas a tratamiento con problemas penales/medidas alternativas a prisión, medido con el cuestionario SF6D **se incrementó**, pasando de 77,3% al inicio a

89,75% al final del tratamiento

Los **síntomas de malestar psicológico** también **se han reducido significativamente** en el grupo de problemas penales/medidas alternativas

GRUPO PROBLEMAS PENALES/MEDIDAS ALTERNATIVAS
Puntuaciones en cuestionarios sobre malestar psicológico



La **media de estancia** de las personas con problemas penales/medidas

alternativas fue de **8,39 meses**,

tiempo óptimo para trabajar objetivos individualizados a distintos niveles

El **76%** de las personas con problemas penales/medidas

alternativas han accedido a un **empleo**

El **Programa de rehabilitación e incorporación social para personas**

con problemas penales ha contado con la **colaboración** de la

Consejería de Derechos Sociales y Bienestar



V Apoyo a internos/as y familiares del centro penitenciario de Asturias.

Tanto en las instalaciones del Centro de Día, como en el mismo Centro Penitenciario, la Asociación Amigos contra la droga asesora a internos y familiares sobre distintos aspectos relacionados con la rehabilitación y el marco jurídico aplicable en adicciones.

También se informa a los familiares sobre el funcionamiento de la prisión: desde la existencia de módulos terapéuticos, hasta cuestiones relacionadas con visitas, profesionales a los que deben dirigirse para tratar ciertos temas, etc.

Quincenalmente se acude al Centro Penitenciario para hacer visitas a internos y reuniones de coordinación con el equipo de tratamiento de las Unidades Terapéutico-Educativas. Las visitas se realizan a petición del propio interno, de su familia, de los equipos de tratamiento del Centro Penitenciario o del/la letrado/a que lleva su caso. La finalidad de estas visitas ha sido dar a conocer el Programa de integración que se desarrolla en nuestro Centro de día, evaluar los casos de personas que están interesadas en realizar dicho programa una vez obtengan el tercer grado penitenciario, y motivar hacia la realización de este o de otro programa terapéutico.

Durante el año 2019 han sido atendidos un total de **65 reclusos/as**
en el medio penitenciario, **45 de ellos internos/as en las UTEs y**
20 en el CIS y otros módulos.

En 2019, **9 internos** del C.P. de Asturias fueron clasificados en tercer grado penitenciario (**Art 182**) y excarcelados para realizar tratamiento en el Centro ACDA. Junto con los 12 excarcelados/as en años anteriores, un total de **21 personas en Art. 182 realizaron tratamiento** en ACDA.

VI Proyecto piloto: “Educación para la salud en el Centro

.de día para las personas sin hogar de Avilés”.

En 2019 hemos puesto en marcha un proyecto piloto para el desarrollo de una Escuela de salud dirigida a las personas usuarias del Centro de Día para las personas sin hogar de Avilés. Se trata de un proyecto orientado a la **reducción de daños** y a la **motivación al cambio en su estilo de vida**, de manera que alguna persona se plantee hacer tratamiento encaminado a la abstinencia.

Se impartirán contenidos relacionados con el cuidado de la salud física y emocional a través de dinámicas participativas. El proyecto inicial consta de 12 sesiones de 1 hora y media de duración, aunque esperamos con que a lo largo de 2020 se vaya ampliando con más sesiones y contenidos.



QUINTA PARTE

OTRAS ACTIVIDADES

I REPARTO DE ALIMENTOS CON LA COLABORACIÓN DE LA FUNDACIÓN BANCO DE ALIMENTOS DE ASTURIAS:



Hemos recibido alrededor de **1.500 Kg** de comida de **La Fundación Banco de alimentos de Asturias** que hemos podido repartir entre nuestros/as usuarios/as más necesitados/as.

Alrededor del 30% de las personas que son tratadas en el Centro sufre dificultades económicas. Algunas de ellas residen en albergues o casas de acogida. Otras viven del Salario Social o de subsidios o prestaciones muy precarias. Muchas de ellas tienen familia e hijos/as menores. Es por ello que, desde hace unos años, solicitamos la colaboración de la fundación Banco de Alimentos de Asturias, que regularmente nos proporciona alimentos para repartir entre nuestros/as usuarios/as. En el último año, fruto de dicha colaboración, se han repartido regularmente alimentos a 26 unidades familiares, de los que se han beneficiado alrededor de 65 personas. Algunas de las personas que tratamos viven solas y tienen un deterioro físico y cognitivo importante fruto de la edad y de su historia de consumo de alcohol, careciendo de hábitos alimentarios adecuados. La colaboración con la Fundación Banco de Alimentos de Asturias nos permite ofrecerles alguna comida (desayuno o tentempié de media mañana) supervisada que garantice unos mínimos nutricionales.

II CELEBRACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA LUCHA CONTRA EL USO INDEBIDO Y EL TRÁFICO ILÍCITO DE DROGAS

El día 26 de Junio se celebra el Día Internacional de la Lucha contra el Uso Indebido y el Tráfico Ilícito de Drogas.

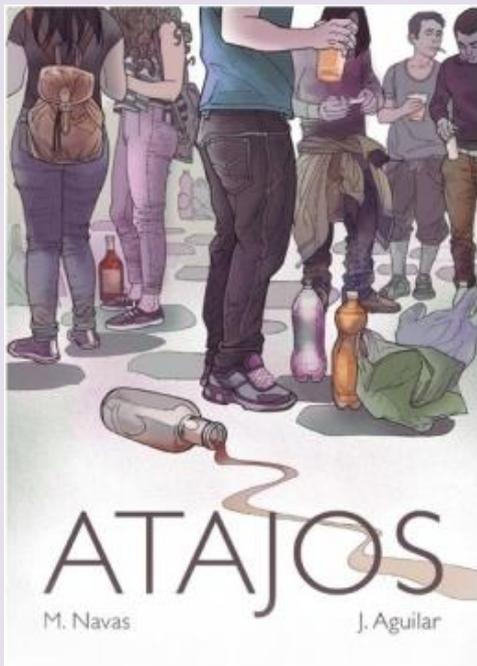
ACDA lo celebró con distintas actividades:

- Realización de un grafiti en el muro externo del centro ACDA. La ejecución de la obra corrió a cargo del artista POCH, inspirado en las ideas propuestas por los/as usuarios/as del Centro. El contenido pretende llamar la atención sobre los beneficios que para la vida de una persona tiene dejar atrás sus adicciones. Se ha querido poner el foco, no sólo en las adicciones a sustancias, sino también en otras adicciones comportamentales, como el juego.
- Instalación de una mesa informativa en la Plaza de España de Avilés. En la que voluntariado, usuarios/as y personal del Centro respondieron a las preguntas de la ciudadanía sobre nuestros servicios y sobre cuestiones relacionadas con el consumo de drogas y sus problemas. Para ello se sirvieron de materiales divulgativos.
- Lectura del Manifiesto que UNAD (Unión Nacional de Asociaciones de ayuda a la Drogodependencia) difundió con motivo del Día Mundial para dar visibilidad a las adicciones y a quienes las sufren. La lectura corrió a cargo de usuarios/as del Centro ACDA, lo que le confirió un carácter muy emotivo, y en ella contamos con la presencia de la Corporación del Ayuntamiento de Avilés, además de la prensa, que entrevistó a algunas personas participantes.



III PARTICIPACIÓN EN UNAD

En las elecciones del 2019, Pilar Soberón, **vicepresidenta de la entidad** fue elegida **Vocal suplente por Asturias en la Junta Directiva de UNAD**



 **LA RED DE ATENCIÓN A LAS ADICCIONES**

Nos complace invitarle a la presentación del cómic **ATAJOS**, que tendrá lugar el próximo **6 de febrero** a las **18:00 h.** en el **Palacio de Valdecarzana** (Calle del Sol, 1, **AVILÉS**)

La presentación estará a cargo de:

- **Luciano Poyato**
Presidente de la Red de Atención a las Adicciones (UNAD)
- **Elisabeth Ortega**
Vocal de UNAD Asturias
- **Pilar Soberón**
Vicepresidenta de Amigos contra la Droga de Avilés
- **Maria Navas**
Autora de los relatos
- **José Aguilar**
Autor guion y dibujo

FINANCIADO POR:



El 6 de febrero formamos parte de la **mesa de la presentación del cómic ATAJOS en Asturias**, que tuvo lugar en Avilés. '**Atajos**' es un cómic de **sensibilización** dirigido a **adolescentes** creado por UNAD.

En la mesa se contó con la presencia del presidente de UNAD, la vocal de Asturias, la vicepresidenta de ACDA y los creadores artísticos del comic.

IV PARTICIPACIÓN EN LA III FERIA DE ASOCIACIONES DE AVILÉS

***27 de abril:** La FAVA es una iniciativa que el Ayuntamiento de Avilés puso en marcha en 2017 y que en 2019 celebró su tercera edición.



Pretende dar visibilidad al movimiento asociativo de la ciudad y ofrece a las organizaciones la posibilidad de instalar un stand con el fin de dar a conocer a la ciudadanía las actividades que realizan, además de facilitar la creación de redes asociativas.

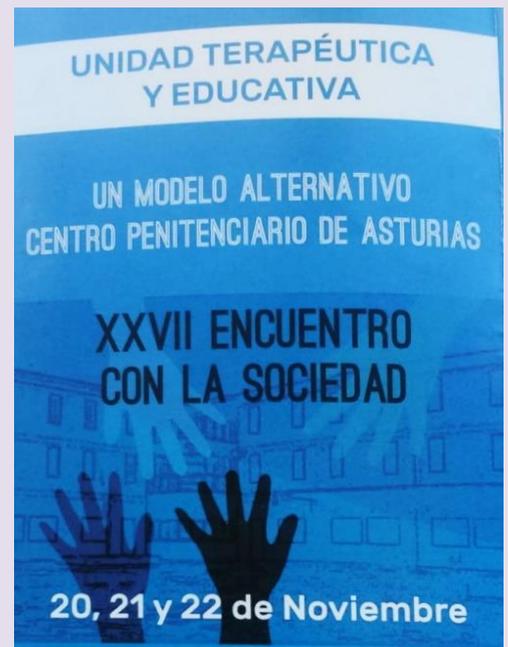
Esta actividad se complementa con ofertas de ocio que amenizaron la jornada, como conciertos, juegos para niños, etc. El evento tuvo lugar en la Plaza

Hermanos Orbón el día 27 de abril y se prolongó desde 10 hasta las 20 h.

ACDA instaló un stand en el que voluntariado, usuarios/as, y personal de la Asociación ofreció información sobre las actividades que realizamos y otros contenidos relacionados con nuestros fines, como prevención del consumo de sustancias, reducción de riesgos...Para ello se sirvieron de materiales como folletos informativos, reparto de preservativos, etc.

V PARTICIPACIÓN EN LAS JORNADAS “ENCUENTROS CON LA SOCIEDAD” EN LAS UTEs DEL CENTRO PENITENCIARIO DE ASTURIAS

Después de 7 años que se llevaban celebrando en el exterior del CP por fin, en 2019 las jornadas han vuelto al CP, recobrando el sentido para el que fueron creados. La Asociación viene participando en estos encuentros desde su origen para trasladar a los internos toda la información sobre nuestro recurso terapéutico, el Centro de Tratamiento para las Adicciones. Participamos en sendas mesas, una en cada UTE junto con el resto de los recursos terapéuticos que en Asturias colaboran con el CP.



SEXTA PARTE

FORMACIÓN Y MEJORA CONTINUA

I Calidad:



Desde hace unos años el centro tiene serio compromiso con la **gestión de calidad.**

Este año participamos el **proyecto implanta** a través del Instituto para la Calidad de las ONG (**ICONG**). En noviembre conseguimos el **Premio al Plan de Calidad - Proyecto IMPLANTA 2019**

A parte de haber vuelto a participar en uno de los proyectos de Calidad de ICONG, también nos presentamos a su certamen “Reconociendo Calidad” (que reconoce las buenas prácticas de las entidades del Tercer Sector y que tiene como objetivo promover una cultura de calidad entre las organizaciones del Tercer Sector) dónde, a pesar de no ser premiadas, tuvimos la oportunidad de viajar a Madrid y conocer y reconocer las mejoras que se han puesto en marcha en España en el Tercer Sector.

Reconociendo Calidad 2019

Jueves, 14 de noviembre de 2019.
De 10 horas a 13.30 horas

Museo ABC Amaniel 29-31 (Madrid)

10 a 10.40	Mesa inaugural	Representante Ministerio Sanidad, Bienestar Social y Consumo Enrique Galván, Presidente ICONG José Antonio Padrino, Director CAID Getafe El valor de la calidad en la acción local	11.20 a 11.40	Pilar Casals OnthoMove	El futuro es hoy
10.40 a 11	Nacho Arcs Historiador	Los valores a lo largo de la historia	12 a 12.20	BBPP Proyecto	Reconocimiento Proyecto: ONG Autismo Cádiz
11 a 11.20	BBPP Plan de mejora	Reconocimiento Plan de Mejora: ONG APROCOR	12.20 a 12.40	Jaume Gurt Ingeniero	Cómo ser feliz en el trabajo
			12.40 a 13	Isabella Alper y Beka Vitez	Poesía y canción de autora

Entrada libre hasta completar aforo
Necesaria inscripción aquí

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE SANIDAD, CONSUMO Y BEMESTAR SOCIAL

FOR SOCIALIDAD
OTROS FINES DE INTERÉS SOCIAL

II Mejoras significativas en la web:

Tras haber repasado los criterios necesarios de la transparencia para mejorar en calidad, nos dimos cuenta de la importancia de mejorar nuestra página web, ya que, incluyendo varios apartados, cumpliríamos muchos de los requisitos que no cumplíamos. Además, aprovechamos la oportunidad para mejorar la estética de esta, haciendo una página mucho más moderna, dinámica y fácil de actualizar gracias a la plataforma que usamos (WIX), una plataforma dinámica y que nos da muchas oportunidades.

Este es un resumen visual de algunos de los apartados de nuestra web, (la cual conserva el dominio anterior: "<https://www.acdaviles.org/>").

The screenshot displays the ACDA website interface. At the top, there is a header with the ACDA logo and the text 'Amigos Contra la Droga, Avilés'. Below this is a navigation menu with links: Inicio, Novedades, Equipo, Instalaciones, Programas, Contacto, Colabora. The main content area features a large banner for 'Centro para el Tratamiento de las Adicciones' with the tagline 'Con más de 30 años de experiencia en el tratamiento de las adicciones'. Below the banner, there are three columns of content: 'Centro de día', 'Tratamientos Individualizados', and 'Asesoramiento en adicciones'. To the right, there are images of the center's exterior and interior. Below the main content, there are three sections: 'Noticias' with a headline '¡Importante!' and a sub-headline 'Archivo de prensa'; 'Memorias' with a headline 'MEMORIA Y ANÁLISIS DE RESULTADOS 2018' and a sub-headline '26 de Julio - Día Internacional de la Lucha contra el Uso Indebido y el Tráfico Ilícito de Drogas'; and 'Misión Visión Valores' with a table of content.

Misión	Visión	Valores
La Asociación	La Asociación busca ser un referente de trato profesional, a la par que humanista y personalizado, siempre teniendo en cuenta la perspectiva de género, en el que las personas con adicciones de nuestro entorno y sus familias puedan depositar su confianza en el momento que precisen ayuda para realizar cambios que mejoren su calidad de vida.	Respeto por la diversidad que se traduce en el principio de atención individualizada que tenga en cuenta las características de cada persona con problemas de adicción. La incorporación de la perspectiva de género va íntimamente ligada a este valor.
El Centro		Integración: atención integral a la persona con problemas de adicción en coordinación con los distintos recursos que ofrece la comunidad.
Sitios web		Acompañamiento: Confianza en la capacidad de las personas con adicciones para desarrollar sus capacidades personales y sociales con autonomía, asumiendo un papel protagonista en su propio proceso de socialización, participando de forma activa y crítica en su entorno, huyendo de actitudes paternalistas.
Aviso legal		Mejora continua y trabajo en equipo: a través de la utilización de metodologías que favorezcan el análisis y evaluación de acciones y resultados, así como la implementación de planes de mejora garantizando la participación de todas las partes implicadas (profesionales, voluntariado y clientes finales).

Profesionalidad: Todas las intervenciones realizadas en el Centro ACDA están diseñadas y coordinadas por un equipo multidisciplinar de profesionales especialistas en el campo de las

Inicio **Novedades** Equipo Instalaciones Programas Contacto Colabora

Organigrama

Equipo

El Centro cuenta con un equipo formado por profesionales cualificados con más de 25 años de experiencia en el campo de las adicciones.



Dos psicólogas clínicas.

Entre sus funciones está la evaluación, diagnóstico y tratamiento de trastornos por uso de sustancias y otros trastornos relacionados; el diseño y puesta en marcha de actividades formativas; la elaboración de informes psicológicos y la coordinación con otros recursos. Una de ellas orienta, además la dirección técnica encargándose del diseño y gestión de programas y de la dirección y coordinación de las actividades terapéuticas. Ambas cuentan con una experiencia de más de 25 años en el ámbito de las adicciones.

Inicio **Novedades** Equipo Instalaciones Programas Contacto Colabora

Actividades

Centro de día

El Centro de Día ACDA se inauguró en 1991 y fue pionero en esta modalidad de tratamiento en una época en la que la intervención en adicciones se realizaba en régimen de internamiento o de forma ambulatoria. El centro de día era una propuesta intermedia, que permitía a las personas con problemas de drogas recibir un tratamiento intensivo sin abandonar su entorno familiar. El recurso sigue en funcionamiento en la actualidad. Tiene un horario de mañanas (9:30 a 15:30 h., de lunes a viernes) y en él se desarrollan actividades terapéuticas y educativas además de aplicar un plan de tratamiento individual adaptado a las necesidades específicas de cada usuario/a. Se tratan adicciones de todo tipo. En los últimos años las demandas de tratamiento más frecuentes son para problemas de alcohol y cocaína. El Centro ha atendido a más de un millar de personas procedentes de toda Asturias. El recurso cuenta con la financiación de las Consejerías de Salud y Derechos Sociales y Bienestar; y los Ayuntamientos de Avilés, Corvera y Castiellón.



Programa de Tratamiento para Personas con Problemas de Bebida en Centro de Día.

Proyecto dirigido a personas con problemas de bebida que se desarrolla en régimen de centro de día y en el que se abordan objetivos relacionados con la reducción de la incidencia del consumo problemático.



Inicio **Novedades** Equipo Instalaciones Programas Contacto Colabora

Instalaciones




Inicio **Novedades** Equipo Instalaciones Programas Contacto Colabora

Contacto

Para cualquier pregunta que nos quieras hacer, estamos a tu disposición, llámanos, escríbenos o ven a conocernos.

¡Contáctanos!

Teléfonos: 905 55 01 85
 Móvil y WhatsApp: 630 529 955
 Correo electrónico: acdaviles@gmail.com
 Fax: 985 54 21 69.



c/ Piqueros de Abajo, 14,
 Avilés, Asturias.

Horario: de lunes a viernes de 0:30 a 14:50 y lunes y jueves de tarde. *(Para venir de tarde, pedir cita previa).*

Cómo llegar en transporte público:

Tren: Desde Gijón FEVE. Bajar en el **En coche:** Por la A63 (ver plano).

Inicio **Novedades** Equipo Instalaciones Programas Contacto Colabora

Donativos

La Asociación Amigos Contra la Droga acepta donativos. Colaborar con nosotros/as significa que crees que en el problema de las adicciones se puede trabajar, y por lo tanto, ayudar a muchas personas. Puedes hacernos una transferencia a nuestro número de cuenta:

ES59 2048 0005 5734 0003 8264

Además puedes desgravar hasta un 00% en la declaración del IRPF en los primeros 150 euros donados. Si quieres beneficiarte, ponte en contacto con la Asociación y facilítanos tus datos.




Centro para el Tratamiento de las Adicciones ACDA
 © 2023 por ACDA. Creado con Wix.com

III Academia EDP:



En 2019 participamos en **La Academia EDP**. Se trata de una formación realizada por Voluntarios de EDP (Voluntariado de Competencias) y por profesionales expertos en diferentes materias.

IV Igualdad:

Gracias a la **Federación de Mujeres Progresistas** y a su proyecto de ayuda para implementar planes de igualdad en las ONGs del ámbito de drogas, se ha empezado a redactar el **Plan de Igualdad para la entidad**



V LOPD:

Con el fin de optimizar la adaptación de nuestra entidad a la **nueva LOPD**, el equipo de ACDA realizó un curso sobre dicha ley impartido por **JOLL Formación**.

VI ASISTENCIA A JORNADAS:

Además, desde el centro, también asistió a distintos congresos y jornadas de formación y debate:

II Congreso internacional sobre cannabis y sus derivados: Salud, educación y ley.

Iniciativa científica que pretende aglutinar a profesionales sanitarios y de la educación, estudiantes de las ramas socio-sanitaria y todas aquellas personas interesadas por dar una respuesta a los problemas derivados del consumo de cannabis, fenómeno que ha sufrido un gran auge en los últimos años. Pone en común los crecientes conocimientos sobre el consumo de cannabis, bien aislado o en asociación con otras sustancias psicoactivas, puede ser de gran utilidad para todas aquellas personas que en su actividad laboral se ven, directa o indirectamente, afectadas por el mismo: profesionales de la psiquiatría, medicina, psicología, enfermería, de la docencia, así como otros profesionales de otras disciplinas que trabajan en este campo.



XXV Jornada Municipal sobre Drogas 2019 - Gijón



XXV JORNADA MUNICIPAL SOBRE DROGAS		30 DE MAYO DE 2019	
DE LA DROGA A LAS ADICCIONES		Centro Municipal Integrado de Pumarín Gijón Sur C/ Ramón Areces, 7; 33210 Gijón	
08:30	Firma asistentes.	16:00	Firma asistentes.
08:45	Inauguración.	16:15	Beatriz Cerezo Estévez. Jefa del Departamento de Juventud del Ayuntamiento de Gijón. «Cambios en el ocio en jóvenes y adolescentes».
09:00	Antonio Bernardo García. Director de programas de la Fundación Municipal de Servicios Sociales. «25 años de prevención en Gijón».	17:15	Domingo Comas Arnau. Doctor en Ciencias Políticas y Sociología presidente de la Fundación Atenea. «Evolución de los tratamientos y comunidades terapéuticas».
10:00	Elisardo Becoña Iglesias. Catedrático de Psicología Clínica, Universidad de Santiago de Compostela. «Recorrido de la prevención y futuros retos de la misma».	18:15	Clausura y entrega de diplomas.
11:00	Descanso.	La documentación de la Jornada, ponencias y demás, estará a disposición de todas las personas interesadas en la página web de la Fundación: www.gijon.es/fmss , no se entregará documentación en papel.	
11:30	José Ramón Hevia Fernández. Jefe del Servicio de Promoción de la Salud y Participación, Consejería de Sanidad del Principado de Asturias. «Perspectiva y retos desde el Plan sobre Drogas del Principado de Asturias».	Inscripción on line: https://goo.gl/MOTB54	
12:30	José María Fernández Rodríguez. Psiquiatra del Servicio de Salud Mental del Principado de Asturias. «La medicalización de la vida cotidiana y los Servicios de Salud Mental».		

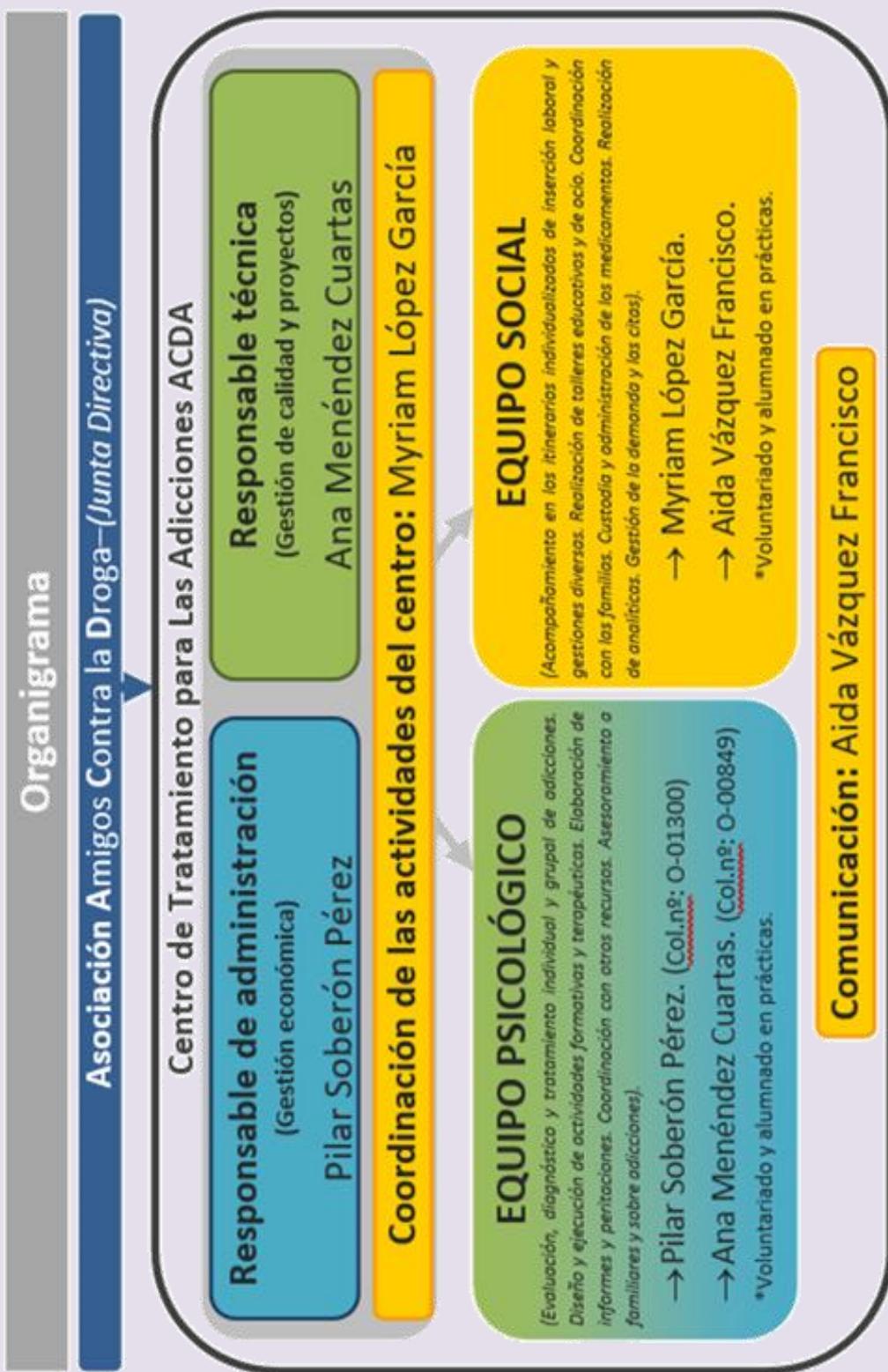
SEPTIMA PARTE

FINANCIACIÓN:

Ingresos		Gastos	
Financiación propia		Gastos corrientes	
Donativos	3.244,58 €	Personal	113.320,46 €
Servicios prestados a la Administración	1.000,00 €	Mantenimiento	2.100,84 €
Subvenciones públicas		Actividades	9.855,47 €
Administración autonómica	75.942,15 €		
Administraciones locales	19.550,00 €		
Fuentes de financiación privada			
Fundaciones y Obras Sociales	25.540,04 €		
Total	125.276,77 €	Total	125.276,77 €

ANEXOS:

ANEXO 1 - ORGANIGRAMA



ANEXO 2 – ACTIVIDADES DE OCIO CON LOS/AS USUARIOS/AS



ANEXO 3 – IMPACTO EN MMCC:

Amigos Contra la Droga dispensa tratamiento a unos cuarenta adictos



Mesa inform



El edificio en el que trabaja la asociación Amigos contra la Droga ya tiene calefacción



Amigos contra la Droga avisa: "El hachís es muy peligroso, causa brotes psicóticos"

El colectivo coordina la deshabituación de 71 toxicómanos: "Aún persisten estigmas, el hombre adicto es un enfermo y la mujer adicta, una viciosa"

F. L. Jiménez | 05.11.2019 | 02:42

En Avilés, el perfil de los usuarios del centro de tratamiento de adicciones de Piqueros de Abajo evidencia que las drogas más problemáticas en estos momentos son el hachís y la cocaína. "Tenemos muchos jóvenes con problemas de adicción al cannabis; los porros, por más que ciertas personas lo crean así, no son inocuos", manifestó ayer de forma categórica Pilar Soberón, psicóloga experta en tratar adicciones y vicepresidenta de la Asociación de Amigos Contra la Droga, que funciona en Avilés desde 1989, los tiempos en que hacía estragos la heroína.



Asturias semanal. 'Desengancharse de prisión' - Junio 2019

"Ilumina tus sueños", el grafiti optimista contra las drogas

25.06.2019 | 02:52

"Ilumina tus sueños" es el texto que se puede leer en el grafiti que ha pintado José Poch en una pared del chalé de la Asociación de Amigos Contra la Droga de Avilés para conmemorar el día internacional de la lucha contra el uso indebido y el tráfico ilícito de drogas que se celebra mañana, miércoles. Los responsables del colectivo avilesino, asentado en Piqueros de Abajo, prevén leer un manifiesto el mismo miércoles en la plaza de España a mediodía. Amigos contra la Droga se inauguró en 1991, y desde entonces decenas de personas con trastornos por **abuso** de sustancias han recibido tratamiento.



Trabajadoras de Amigos Contra la Droga, junto al mural. JULIÁN RUS

Conexión Asturias. - Enero 2019

Con la colaboración de:

